

La futura división territorial

Todas las peticiones, instancias y telegramas que cayeron sobre el Gobierno ante la mera sospecha de que trataba de modificar la división territorial, habrán podido ser clasificadas en dos grupos: las que, invocando los derechos adquiridos en el largo período de una centuria, se oponen a toda modificación del estado actual, y aquellas otras que, inspiradas por el ideal regionalista, quisieran ver fundidas varias de las actuales provincias en una región histórica o geográfica. Seguramente ninguna de esas peticiones invoca, en uno u otro sentido, las conveniencias de una buena organización de los servicios públicos generales. Y, sin embargo, este es el primero, y, por ahora, el único aspecto que debe ser considerado.

Aun cuando dentro del Estado no existieran otras entidades territoriales, una división seria siempre necesaria. Cuando esas otras entidades (municipios, comarcas, regiones) existen, como han de tener un límite territorial para sus respectivas actividades, surgirá la cuestión de si deben coincidir ambas divisiones: la hecha para los servicios generales y la resultante de la existencia de esas corporaciones territoriales distintas del Estado, que se sobrepone a todas ellas. Esa coincidencia puede ser deseable; no es indispensable.

La división para los servicios administrativos del Estado no supone personalidad ni órganos representativos de la población administrada. Es la base territorial de la competencia. Su móvil debe ser la eficacia del servicio, su facilidad y economía, factores todos que únicamente pueden ser apreciados por el Poder unitario del Estado, legislativo o ejecutivo, y mejor por éste que por aquél. La opinión de las respectivas poblaciones, que no ha de inspirarse en ese móvil, único interesante, no tiene para qué ser consultada. De hecho, no lo ha sido nunca ni en España, ni fuera de España.

Por el contrario, la base territorial de un órgano administrativo de carácter total, como son el municipio o la región, requiere otras condiciones muy distintas, y, fundamentalmente, la conformidad de la población interesada. De ahí que el único caso de referéndum que puede encontrarse en nuestras leyes es el requerido entre los vecinos para agregar un término municipal a otro o segregarse parte de él. La creación de regiones autónomas por real decreto sería probablemente un gran fracaso si no iba precedido de un asenso de la población interesada. Es ahí donde radica la principal dificultad para el establecimiento de un sistema regional viable, dificultad que solamente puede ser vencida por la acción espontánea que está iniciándose en casi toda España. Siendo imprescindible esa base de opinión, largo el proceso condensador y convenientísimo que pueda ser favorecido por municipios fuertes y libres de caciquías ingerencias, está justificado que el Gobierno aplase, por ahora, la consideración del problema.

No hay por qué aplazar igualmente el estudio de la división general para los servicios, que está en la base de toda la reforma administrativa, hasta el punto de que ha de hacerla imposible o frustrarla si es omitida. No se trata ahora de si la administración intermedia entre municipio y Estado ha de ser la provincia o la región. Trátase de que la división en provincias para los servicios del Estado sea pequeña, inconveniente, ineficaz y cara.

El artículo cuarto del real decreto que traza la actual división provincial dispone que a dicha división se arreglaron las demarcaciones militares, judiciales y de hacienda, además de todas las administrativas. Quiere decir que se consideraba la provincia unidad conveniente para la eficacia y buena marcha de todos los servicios. Mas hoy nos encontramos con que algunos de los que ya existían y todos los posteriormente organizados tienen una base territorial mucho más extensa que la provincia. Y es curioso observar que el número de esas circunscripciones viene a coincidir con el de las que se estima mejor en los proyectos de reforma. Distritos universitarios, regiones militares, divisiones de ferrocarriles, regiones mineras, divisiones hidrográficas-forestales, divisiones hidráulicas, regiones agronómicas, regiones para el servicio de inspección del trabajo, territorios de las Cajas de Previsión social, impuestos todas por la conveniencia del servicio, han venido a sustituir en importantes sectores de la actividad administrativa la división provincial. Los servicios que todavía siguen ajustados a esta ganancia no poco adquiriendo bases territoriales más extensas.

La lucha entre la división de 1833 y las conveniencias de los servicios públicos está produciendo un verdadero caos de circunscripciones y divisiones, que redundan en daño de la administración y de los particulares. La urgencia de unificar, dentro de lo posible, la división para los distintos servicios es otro nuevo motivo de acometer una nueva distribución territorial.

A ello se oponen, aparte de las dificultades técnicas, dos obstáculos: la resistencia de los intereses creados y la necesidad de que las facultades que ejercen hoy los gobernadores respecto de las corporaciones provinciales sean ejercidas por autoridades que residan en la misma capital que ellas. La primera no debe ser exagerada. Demuestra lo ocurrido con las mencionadas divisiones especiales que el interés principal de las poblaciones está en la organización intermedia, en la base territorial de Diputaciones provinciales o regionales. La segunda (Continúa al final de la 2.ª columna.)

La Banca desahucia a los poetas

BARCELONA, 27.

Al anuncio de que uno de los cafés más típicos de la Rambla desaparece porque el edificio donde se halla lo ha adquirido una Empresa bancaria para instalar su negocio, se ha repetido lo de siempre: las plumas románticas lamentan el hecho y escriben contra el poder arrollante del capital, que, demasiado positivo, no entiende de historias sentimentales ni se preocupa de clasicismos, y se instala donde le conviene. Aquí y en todas las otras ciudades ocurre lo mismo. Los cafés, alberges de poetas, en cuyos espejos se retrató la vida de la población, ha dado la casualidad de que se encontraban en los sitios más apropiados para los negocios bancarios, porque el desarrollo de la ciudad los había convertido en puntos estratégicos; y el dinero los busca porque precisamente tal circunstancia aumenta las probabilidades del éxito.

La Banca busca las Ramblas. En gran trecho, un edificio si y otro también son casas de Banca, y de aquí a poco, como en Londres y en Nueva York, las convertirán en el barrio privilegiado de los Bancos y en foco de las finanzas. La vida alegre de cafés y de teatros, desahuciada, se irá a otra parte. Dentro de algunos años esas otras avenidas del Ensanche, tan solitarias y tan tristes en las noches actuales, se animarán con el radiante espectáculo de la alegría seamos, escribirá un bello artículo con nuevos atractivos y con sus hilera de árboles cuajados de pájaros.

El capitalismo continuará de seguro tan preponderante como hoy, y, cansado del sosiego y de la monotonía que le rodea, irá, como un viejo afanosado de aventuras, a la conquista de la alegría y del bullicio. Para ello cerrará cafés y teatros, y en su lugar levantará las multas bancarias, pantaleones del dinero, y otro cronista, allá, cuando nosotros no seamos, escribirá un bello artículo contra el poder arrollante del oro que cierra los cafés donde los poetas han escrito sus más acreditadas y magníficas estrofas...

J. ARRARAS

Fracasa un atentado contra el Regente del Japón

PARIS, 27.—Un joven de veinte años ha disparado sobre el «auto» que conducía al príncipe Hiro-Hito. Los cristales del coche fueron rotos por las balas.

El príncipe regente del Japón no fué herido. La Policía tuvo que proteger al agresor porque la multitud quería lincharle. El detenido es un joven de veinticuatro años, conocido por sus ideas anarquistas, y es hijo del senador Namba.

El conde Irige, que se encontraba en compañía del Príncipe, ha resultado ligeramente herido con uno de los pedazos de cristal.

ALIVIO ECONOMICO

Colonia, 21 de diciembre.

Tanto se han esforzado durante las últimas semanas los nuevos directores de la vida pública en Alemania, que ya se percibe en todos los órdenes un poco de mejoría. No quiero caer en exageraciones, porque las circunstancias exteriores e interiores siguen siendo tan difíciles, que sería un milagro que el Gobierno lograra disipar los peligros que amenazan a nuestro pobre pueblo, sin contar con que el alivio que se nota obedece a medidas cuyo resultado no puede saberse si será perdurable o pasajero. La principal de esas medidas es, sin género alguno de duda, la reforma del Banco de Rentas, moneda garantizada con hipotecas sobre la propiedad privada, ha logrado hasta ahora un éxito mayor del que se esperaba. El público alemán tiene confianza en la nueva moneda; y como no se cotiza ésta sino en el interior, queda sustrada a las fluctuaciones de la Bolsa internacional. Con la moneda de la Rentenbank un número considerable de divisas extranjeras han sido convertidas en marcos, lo que ha robustecido tanto nuestra moneda, que desde varias semanas pudo quedar a la altura de cuatro biliones, correspondientes a un dólar americano, con lo cual el marco de oro equivale a un billón de marcos papel, formando así el billón (mil miles de millones) la unidad monetaria. Este marco de oro equivale a cinco francos franceses, a dos pesetas españolas.

El resultado más apreciable de la estabilidad del marco ha sido una regulación de los precios, enteramente arbitrarios durante los últimos años. En primer lugar, descendieron los precios gracias al rigor desplegado por el Gobierno en el empeño de obligar a los mercaderes a vender las mercancías a precios razonables. Con una energía a la cual ya no estábamos acostumbrados, proceden las autoridades públicas hasta contra las Empresas del Estado y de la industria para reducir los precios. No puede solucionarse mediante los delegados gubernativos, que hasta podrían conservar el mismo nombre de gobernadores de provincia mientras ésta subsista como administración autónoma, sin impedir la existencia de los grandes departamentos o regiones, base para la organización de los servicios. La creación de esas grandes divisiones contribuiría, por otra parte, a facilitar el resurgimiento o nueva manifestación de las personalidades regionales.

Luis JORDANA

Chantagista detenido en Valencia

Pedia 6.000 pesetas para terminar una campaña periodística contra la Federación Valenciana de S. A. C.

VALENCIA, 27.—En el diario republicano «El Pueblo» un individuo que firma con el seudónimo «Crispín Alepo», y cuyo verdadero nombre es Federico Morales, venía haciendo una campaña de difamación contra la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas Católicos. Dicho individuo se acercó a los directores de esta entidad, pidiéndoles 6.000 pesetas para dar por terminada la campaña. Y el secretario de la Federación quiso hábilmente aprovechar la ocasión para que el chantagista tuviera el castigo merecido y para que la opinión pública pudiera precisar los bajos móviles de la campaña, y accedió a la petición, citándose al efecto con dicho individuo en el café Lion d'Or, donde le había de ser entregada la cantidad.

Después de un hábil regateo, el Crispín escribió una carta comprometiéndose a cesar en la campaña mediante la entrega de 4.000 pesetas, que el secretario entregó en el acto en tres billetes de 1.000 y dos de 500, previamente sealados. En el momento en que el Crispín metía en su cartera dicha cantidad, la Policía, que estaba apostada en una mesa próxima, le dio el alto, inmutándose del dinero y entregando al Juzgado al detenido. El hecho ha sido muy comentado, por los caracteres de verdadero escándalo que habiase dado a la campaña, siendo duramente censurada la conducta del periódico, que por espíritu sectario da amparo a individuos de tan baja categoría moral.

El Cardenal Benloch llegará el día 4 a Valencia

El pueblo prepara un grandioso recibimiento

VALENCIA, 27.—Se ha recibido en esta ciudad un radiograma del Cardenal Benloch, transmitido en el vapor «Araña», confirmando la noticia de que, si no ocurre novedad, arribará a este puerto el día 4 y desembarcará a las diez de la mañana.

La noticia ha despertado gran entusiasmo, pues además de la solemnidad oficial que se dará al recibimiento, el pueblo valenciano tributará al Cardenal un grandioso homenaje por sus triunfos en América. Y al efecto cerrará el comercio para que todos puedan acudir al puerto.

El Cardenal Arzobispo de Burgos salió de España para América en 4 de septiembre, siendo portador de una doble misión del Vaticano y del Rey de España. Visitó el ilustre Purpurado la República Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Panamá, Colombia, Cuba y Puerto Rico, y su viaje a través de la América española fué un continuo homenaje de las autoridades y del pueblo a la madre Patria.

Dejando a un lado la misión concreta del viaje, el aspecto patriótico de la embajada del Cardenal Benloch es lo que nos importa ante todo hacer resaltar, por la trascendencia que sin duda tendrá en la política de aproximación de España a los pueblos libres de habla española.

Un investigador español de veintidós años

Experimentos no realizados en ningún laboratorio europeo

El sabio Barany solicita la colaboración del joven doctor

A la Universidad de Upsala, frontera de las regiones árticas

El sabio óptico austriaco doctor Barany, nacionalizado en Suecia, cuya celebridad es mundial desde que en 1915 la Academia de Estocolmo sancionó sus descubrimientos, adjudicándole el premio Nobel—Barany traba a la sazón en los cuarenta años—llegó a España, procedente de Upsala (Suecia), de cuya Universidad es catedrático, hace varias semanas con el propósito, no revelado hasta ahora, de exponer una teoría suya a Ramón y Cajal sobre el funcionamiento de la corteza cerebral, basada en las enseñanzas del histólogo. Antes de llegar a la Corte, detúvose en Zaragoza a dar una conferencia. Al terminar su disertación, un joven delgado y de mediana estatura, moreno, de vista cansada y risueña expresión, se llegó a él y le dijo: «Soy un discípulo de Ramón y Cajal, y me llamo Rafael Lorente de No. Quisiera mostrar a usted algunos experimentos míos». Los trabajos anunciados en estos o parecidos términos, que el joven doctor español expresó en alemán, versaban, en efecto, acerca de los reflejos vestibulares, cuyas conclusiones trascendían estrictamente al diagnóstico de las enfermedades del oído. El parecer del profesor consultado fué sobrio y expresivamente aprobatorio: «No ha visto experimentos de esa tendencia en ningún laboratorio de Europa». Al siguiente día el doctor Barany propuso a Lorente de No que marchase con él a Upsala. «Precisamente—recaído—en mi clínica y en mi cátedra hace falta un investigador». Su interlocutor, sin enunciar una respuesta definitiva, explicó que en cuanto leyó en Madrid el anuncio de la conferencia se apresuró a tomar el tren.

En estas mismas columnas hemos dado cuenta de la visita de Ramón y Cajal al presidente del Directorio, en solicitud de que se amonice el viaje de Lorente de No, con el cumplimiento de sus deberes científicos, y hoy podemos agregar que el interesado, al elevado instancia al capitán general de Zaragoza pidiendo la prórroga del plazo de incorporación en filas. Desde el primer momento el general Primo de Rivera procuró allanar los obstáculos para que, no solo se convirtieran en realidad los deseos de Barany y Cajal, sino para que el ministerio de Instrucción pública pensase a Lorente de No. De persistir el éxito inicial de estas gestiones, el doctor español marchará en febrero de 1934, centro universitario del Norte de Suecia, frontera de las regiones árticas, donde de la calle y la diferencia de temperatura del momento de la dife en de 40 grados (20 en la casa y otros tantos bajo cero al aire libre), y la duración del día, que no pasa de cuatro o cinco horas, contrasta con las restantes, que son de noche cerrada.

La circunstancia de que el doctor Lorente de No haya cumplido los veintidós años, asigna al suceso los caracteres de una revelación, explicable por la huda recatada y enigmática de una labor que transcurre durante ocho horas diarias, en el Instituto Cajal sacrificando conejillos y batracios.

Muchos aprobados... y algún suspenso

Doctor FROBERGER

El «Dixmude» estaba en el aire el día 26

Navegaba en dirección a Tombuctú

TUNEZ, 27 (nuevo noche).—Acaba de recibirse de Ouargla la siguiente comunicación:

«El puesto de In-Salah participa que el dirigible «Dixmude» fué visto allí el día 25 a última hora, bogaendo con dirección al Hoggar, y que el día 26, a las ocho de la mañana, se hallaba a unos 200 kilómetros al Sur de In-Salah, navegando a la misma altura que cuando pasó por aquel puesto.

Soplaba entonces viento leve con dirección N. N. O. S. E.»

Parece que el dirigible marcha hacia Tombuctú, atravesando el Sahara.

El último mensaje recibido por el Almirantazgo estaba concebido en estos términos: «Dixmude» al almirante Alger y comandante Cuers.—Posición, 100 kilómetros Norte Touggourt, hacia Argel. Velocidad, 70 kilómetros. pregunta estado cielo sobre Atlas y tiempo Argel.»

El Almirantazgo contestó al «Dixmude» que el tiempo era malo, y dándole orden de que no se acercara a la costa francesa. Se añadió que el puesto de Colom-Bechar estaba dispuesto a recibir al dirigible.

El «Dixmude» no envió ninguna respuesta. La fecha más probable del envío del mensaje parece ser la del 20, a las ocho de la noche. Por otra parte, hay razones para asegurar que la tempestad se desvaneció en la noche del 20 al 21.

PARIS, 27.—Las costas y guarniciones del Sur de Argelia y de Túnez hacen esfuerzos desde el 1 de diciembre para ponerse en contacto con el «Dixmude». Desde el 24, en particular, se procede a registros minuciosos en esta región. A partir del 25 las pesquisas se han extendido a los territorios del Sur y se han intensificado en la frontera de Argelia y Túnez.

Han salido de Touggourt varios aviones franceses con objeto de buscar al dirigible «Dixmude» en las regiones del desierto de Sahara.

Próxima pavimentación de la Puerta del Sol

Hoy comienzan las obras en el paseo del Prado

PARIS, 27.—Hoy comienzan las obras de pavimentación del paseo de Trajineros, prolongación del Prado, a las que seguirán en breve las del paseo del mismo nombre.

Las obras estarán terminadas dentro de dos meses y medio o tres.

Es propósito del alcalde que se empiece inmediatamente a pavimentar la Puerta del Sol. Esta obra no está sólo a cargo del Ayuntamiento, sino también al de la Empresa del Metropolitano, que ha deteriorado aquel suelo; así lo determinó la Junta de arquitectos e ingenieros municipales.

Para aquel fin sabemos que el señor Alcocer envió ayer un oficio a dicha Sociedad, manifestándole que si el lunes no se da principio al arreglo de la Puerta del Sol, a partir de ese día le serán impuestas 50 pesetas diarias de multa.

Los agresores de Amendola expulsados del fascismo

ROMA, 27.—El partido fascista ha expulsado a los agresores del diputado nittiano Amendola, habiéndose ordenado una investigación severa sobre esta agresión.

El chófer que condujo a los agresores ha sido detenido.

Las lesiones que sufre el diputado no son graves, y se espera que dentro de quince días estará curado.

N. de la R.—Amendola fué ministro de Colonia en el Gobierno fascista. Está afiliado a la democracia italiana, cuyo jefe es Nitti. Recientemente los fascistas le impidieron asistir a una fiesta oficial en Salerno, viéndose obligado el prefecto de la ciudad a tenerle detenido en su domicilio por temor a que si se presentaba en la recepción fuese perturbado el orden.

Cinco mil pesos para la mejor novela española

BUENOS AIRES, 27.—La casa editorial Salmorán ha creado un premio anual de 5.000 pesos para el escritor español que escriba la mejor novela.

El Jurado se nombrará en Madrid.

INDICE-RESUMEN

- Los consejeros de la revolución, por Manuel Grúa... Pág. 3
Glosario sentimental, por «Curro Vargas»... Pág. 3
Del color de mi cristal (Un ruego a los atracadores), por «Tirso Medina»... Pág. 3
Nacimiento modernista, por Carlos Luis de Cuenca... Pág. 3
El problema de la lengua (Lenguas y culturas en la Península Ibérica), por A. Griera... Pág. 3
Paliques femeninos, por «El Amigo Teddy»... Pág. 4
«El secreto de los Castelforts» (folletón), por Jeanne de Coulomb... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsa... Pág. 5
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria»... Pág. 5
Noticias... Pág. 5
Deportes... Pág. 5

PROVINCIAIS.—En Valencia se prepara para el próximo día 4 un cariñoso recibimiento al Cardenal Benloch, que regresa de Chile.—Se ha enviado una Comisión inspectora a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.—Bajan las tarifas de albarado en Almería (págs. 1 y 2).

EXTRANJERO.—El «Dixmude» estaba en el aire el día 26, dirigiéndose al Sur de Sahara.—Las Juntas militares de Grecia se han disuelto.—Fracasa un atentado contra el Príncipe Regente del Japón (páginas 1 y 2).

El Estatuto de Tánger

El periódico francés Le Temps llegado ayer a Madrid publica el siguiente telegrama de su corresponsal en esta Corte:

«El nuevo estatuto de Tánger ha sido mal acogido en España. Los Gobiernos conservadores y liberales han hecho brillar demasiado frecuentemente ante los ojos del país la esperanza de un Tánger español para que el acuerdo actual pueda colmar los anhelos de aquellas personas cuya indiferencia no se extiende a los problemas internacionales.

Reina una gran decepción en los centros políticos donde Tánger español fué considerado como condición para la apertura de créditos a Francia. Lo mismo ocurre en todas aquellas esferas donde las imprudentes promesas de los Ministerios sucesivos habían engañado a la opinión, hasta el punto de hacerla creer que Inglaterra apoyaría resultadamente frente a Francia las pretensiones de España deseara de incluir Tánger y su hinterland en la zona española. Sobre esto se manifiesta que la solución adoptada no satisface las aspiraciones españolas y que ningún Gobierno consentiría en firmar semejante acuerdo.

Habiendo dado las gracias el Directorio a la Prensa por el concurso aportado con su silencio para la resolución de este delicado problema internacional, protestan vivamente varios periódicos y declaran que si no han emitido opinión desfavorable, es porque la censura les priva de libertad para hacerlo.

Se ve, pues, que a pesar de las concesiones hechas y a pesar del desinterés del Gobierno francés, deseara de inaugurar una política de franca colaboración, no hemos conseguido satisfacer a nuestros vecinos, cuyas esperanzas habían sido alentadas inmoderadamente por los ministros de Estado, una documentación sobre las necesidades internacionales. El Directorio militar puede en esta ocasión, muy justamente, hacer responsable al antiguo régimen de la desilusión producida en el país por un acuerdo internacional que, sin embargo, es plenamente satisfactorio para España.

L'Humanité del mismo día publica la siguiente información de Italia sobre este asunto:

«La Prensa nacionalista italiana expresa más o menos abiertamente su descontento sobre el nuevo estatuto de Tánger. Reproduce la respuesta dada a Tittoni por el «Le Temps», que se ha abstenido de exponer los argumentos del ex ministro italiano.

La «Epoca», diario pro fascista de Roma, hace observar que el nuevo estatuto coloca en realidad el puerto de Tánger completamente bajo el dominio del Gobierno francés. La fuerza pública—dice el periódico italiano—será mandada por un belga; las obras públicas serán dirigidas por un ingeniero francés; la moneda de Tánger será el franco marroquí; las Aduanas serán confiadas a un agente francés; en una palabra, Francia tendrá bajo su dominio el gran puerto del Mediterráneo occidental. Italia tendrá, según creemos, un puesto en la Comisión inspectora, que, en realidad, no podrá intervenir en nada. Y, según los periódicos de París, debería aceptar gustosa Italia el nuevo estatuto de Tánger!

No; la política del Gobierno francés en el Mediterráneo occidental y en el Mediterráneo oriental es considerada por todos los italianos como profundamente hostil a nuestro país.

Después de hacer alusión a la política de Poincaré en Atenas, que tiende a hacer entrar a Grecia en la Pequeña Entente y a tener como aliadas en el Mediterráneo oriental a dos potencias enemiguadas a Francia, termina diciendo la «Epoca»: «No discutimos a Francia el derecho de hacer una política hostil a Italia; pedimos a sus hombres políticos y a sus periodistas que no nos crean tan tontos para no comprender la realidad.»

Las declaraciones de Le Temps reflejan acertadamente el descontento de la opinión pública española y su profunda decepción ante el proyecto de estatuto que ofrecen Inglaterra y Francia, pero no está bien informado al suponer que nuestro país esperaba un Tánger español. Abandonado momentáneamente ese anhelo, hubiera aceptado España la internacionalización real de Tánger, no ficticia, como resulta del estatuto.

Mucho podríamos decir, en vista de ese Convenio; sobre el supuesto desinterés y generosidad de Francia y sobre el extraño concepto que tienen sus gobernantes de la «política de franca colaboración»; pero esto nos llevaría a remover toda la discusión respecto a este asunto, en el que nuestro Gobierno aún no ha dicho su última palabra. Las manifestaciones que reproducimos del periódico italiano L'Epoca son la mejor justificación del desquite que reina en la opinión española y determinan hasta dónde ha llegado en la negociación del estatuto el «desinterés» de la diplomacia francesa.

AL POLO EN DIRIGIBLE

NUEVA YORK, 27.—Los Estados Unidos se preocupan actualmente de preparar la expedición al Polo Norte por la vía aérea. El dirigible «Sanandora» del tipo rigido, que acaba de hacer sus ensayos en presencia de una comisión de técnicos, ha dado plena satisfacción, afirmando éstos que el globo puede emprender con toda suerte de seguridades un viaje tan dificultoso.

Los alemanes en España

La Prensa alemana ha hecho público un comunicado del Instituto Oficial para cuestiones extranjeras, de Stuttgart, en el que se previene a los alemanes que no traten de buscar trabajo en España, y que si lo han pensado suspendan el viaje, porque las condiciones de vida para ellos en nuestro territorio son muy difíciles, hasta el punto de que algunos que han vivido aquí más de diez años han tenido que volver a Alemania.

CINE COLISEO IMPERIAL

VEA USTED EL PROGRAMA AJURIA

Para la rápida terminación del mapa nacional

La Dirección del Instituto Geográfico será un cargo técnico. Se crea la Inspección y Registro General de Cartografía, afecto al Estado Mayor Central

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto en el que se proyecta un alza injustificada en el precio de las patatas, se ha remitido con carácter de urgente, la Comisión permanente de la Junta de Abastos para tomar medidas conducentes a evitarlo.

Se acordó asimismo que el margen que los fabricantes de patatas han de percibir por la molienda del trigo sea de 11 pesetas por 100 kilos sobre el precio de la misma cantidad de aquel. Y, al efecto, se han dado órdenes especiales a los inspectores para que vigilen si se cumple lo acordado.

Se intensificará el abastecimiento de aguas BARCELONA, 27.—Un periódico local dice que parece un hecho la constitución de una Compañía que trata de aportar nuevos caudales de agua a la ciudad. Y asegura que, además de la concesión del Mogenet, aprovecharán otros caudales de aquellos alrededores, y que ya ha adquirido o están muy adelantados para la adquisición de la Arcequia Condal.

El depósito de la Guerra colaborará con el Instituto Geográfico para intensificar los trabajos del referido Mapa Nacional, a cuyo efecto suspenderá los de campo para el Mapa Militar de 1 por 100.000, continuando, sin embargo, los levantamientos propios del Depósito para inmediatas necesidades militares.

El Instituto Geográfico podrá continuar la publicación de planes de población y de conjuntos provinciales, siempre que ello no retrase la confección en campo, gabinete o talleres, del Mapa Nacional.

El Depósito de la Guerra continuará publicando el Mapa Militar, a 1 por 100.000, pero sólo a medida que pueda obtenerse por reducción del mapa a 1 por 50.000.

A fin de establecer la debida coordinación de trabajos relativos al Mapa Nacional y tener constante conocimiento de todo clase de mapas y planos topográficos, se crea la Inspección y Registro general de Cartografía, afecto al Estado Mayor Central del Ejército y a cargo del general segundo jefe del mismo, auxiliado por un ingeniero geógrafo y un jefe del Depósito de la Guerra, los cuales desempeñarán este cometido, además del que tengan asignado en sus respectivas dependencias.

Para la formación del Registro general de Cartografía, toda dependencia del Estado, Mancomunidad, Provincia o Municipio y las entidades particulares que reciben subvenciones oficiales remitirán a la mayor brevedad posible, y en adelante cada cinco años, el inventario de toda clase de mapas y planos que posean, cuya más importante finalidad sea la representación topográfica del terreno, expresando con minuciosidad las características de lugar y extensión que presenten, fecha de su ejecución, finalidad

El alcalde entregó al presidente de la Comisión provincial los planos y Memorias correspondientes al citado proyecto, obra del señor Bastida.

Quieren subir el precio de las patatas en Barcelona

La Junta de Abastos trabaja para evitarlo

Se acordó asimismo que el margen que los fabricantes de patatas han de percibir por la molienda del trigo sea de 11 pesetas por 100 kilos sobre el precio de la misma cantidad de aquel. Y, al efecto, se han dado órdenes especiales a los inspectores para que vigilen si se cumple lo acordado.

Se intensificará el abastecimiento de aguas BARCELONA, 27.—Un periódico local dice que parece un hecho la constitución de una Compañía que trata de aportar nuevos caudales de agua a la ciudad. Y asegura que, además de la concesión del Mogenet, aprovecharán otros caudales de aquellos alrededores, y que ya ha adquirido o están muy adelantados para la adquisición de la Arcequia Condal.

El depósito de la Guerra colaborará con el Instituto Geográfico para intensificar los trabajos del referido Mapa Nacional, a cuyo efecto suspenderá los de campo para el Mapa Militar de 1 por 100.000, continuando, sin embargo, los levantamientos propios del Depósito para inmediatas necesidades militares.

El Instituto Geográfico podrá continuar la publicación de planes de población y de conjuntos provinciales, siempre que ello no retrase la confección en campo, gabinete o talleres, del Mapa Nacional.

El Depósito de la Guerra continuará publicando el Mapa Militar, a 1 por 100.000, pero sólo a medida que pueda obtenerse por reducción del mapa a 1 por 50.000.

A fin de establecer la debida coordinación de trabajos relativos al Mapa Nacional y tener constante conocimiento de todo clase de mapas y planos topográficos, se crea la Inspección y Registro general de Cartografía, afecto al Estado Mayor Central del Ejército y a cargo del general segundo jefe del mismo, auxiliado por un ingeniero geógrafo y un jefe del Depósito de la Guerra, los cuales desempeñarán este cometido, además del que tengan asignado en sus respectivas dependencias.

Para la formación del Registro general de Cartografía, toda dependencia del Estado, Mancomunidad, Provincia o Municipio y las entidades particulares que reciben subvenciones oficiales remitirán a la mayor brevedad posible, y en adelante cada cinco años, el inventario de toda clase de mapas y planos que posean, cuya más importante finalidad sea la representación topográfica del terreno, expresando con minuciosidad las características de lugar y extensión que presenten, fecha de su ejecución, finalidad

El alcalde entregó al presidente de la Comisión provincial los planos y Memorias correspondientes al citado proyecto, obra del señor Bastida.

El alcalde entregó al presidente de la Comisión provincial los planos y Memorias correspondientes al citado proyecto, obra del señor Bastida.

Stresseman en Suiza

NUEVA YORK, 27.—Según la «Chicago Tribune», Stresseman se encuentra actualmente en Pontresina, en Suiza, y se cree que se entrevistará con delegados franceses para discutir oficialmente un arreglo de las cuestiones del Rin y del Ruhr.

UN ATENTADO CONTRA MAX DE BADEN BERLIN, 27.—Según la «Gaceta Nacional» de Alemania se ha frustrado un atentado que se preparaba contra el príncipe Max de Baden, que hace días salió de Colonia para dirigirse a Pflundersdorf.

El gobernador de la provincia, Gnaetzer, la vida condecorada a veinte años de trabajos forzados, otros 10 jefes a varios años de prisión. Solo se ha abstenido a varios funcionarios interineros.

El Gobierno domina casi todo el país NUEVA YORK, 27.—El cónsul de Méjico en esta ciudad ha recibido de El Paso un comunicado oficial, anunciando que las tropas federales ocupan casi todo el país.

Baja de salarios en Holanda AMSTERDAM, 27.—La dirección de los ferrocarriles holandeses ha acordado rebajar nuevamente los salarios de los ferroviarios.

Un príncipe danés se casa con la hija de un comerciante PARIS, 28.—Comunican de Londres a los diarios de esta capital que se han cambiado los diques entre el príncipe Eric, de Dinamarca y la señorita Luisa de Booth, hija de un acaudalado comerciante del Canadá.

Un alud de nieve sepulta nueve personas en Suiza CHAMBERY, 27.—A consecuencia del violento temporal de nieve, un alud ha sepultado uno de los «chalets» de las inmediaciones, pereciendo nueve personas.

La unión de Iglesias cristianas La Agencia Fabra nos envía el siguiente despacho, que publicamos solamente a título de información:

Una declaración de los disidentes del P. P. I. ROMA, 27.—Los senadores Crispolti, Grossi, Nava, Proserini y San Justo y los diputados Cavazzoni, Marino, Martini, Mattei Gentili, Mauro, Padilli, Roberti, Signorini y Vassallo, expulsados del partido popular italiano porque votaron la reforma electoral contra las órdenes de la dirección del partido, que había decidido abstenerse, publican hoy una declaración.

Una inspección en las obras del puerto de Cádiz CADIZ, 27.—Han llegado de Madrid don José Iribarren, coronel de Ingenieros; don Antonio Pizarro, ingeniero de Caminos; y don Narciso Martínez, consejero de Obras públicas, comisionados los tres para girar una visita de inspección a la Junta de Obras del puerto.

Reforma del contrato de arrendamiento

Confirerencia del señor Larraz en el Partido Social Popular

Ayer jueves 27 dió su anunciada conferencia en el local del P. S. P. en torno del tema «Reforma social del contrato de arrendamiento rústico», don José Larraz, del Secretariado técnico del mismo.

El primer punto que el arrendatario no produce más que derechos personales reclamables tan sólo entre los contratantes, y que tan sólo produce como excepción derechos reales inscribibles en el Registro en tres casos únicamente.

Segundo. Que el plazo de duración de los contratos sea generalmente corto.

El señor Larraz concluyó afirmando que estas reformas que propugna el P. S. P. no son exóticas ni están en contradicción con la tradición jurídica de nuestra Patria, sino que son una continuación de lo mismo después de la solución abierta por el vigente Código civil. Y para demostrarlo se ocupó de la real pragmática de 20 de diciembre de 1768, dada para que los colonos no fuesen despojados de sus tierras en beneficio de la agricultura y de las leyes de partición que reconocían la rebaja de renta por pérdida de frutos y la indemnización por mejoras.

La adhesión de Sevilla a Primo de Rivera SEVILLA, 27.—El alcalde ha manifestado hoy a los periodistas que, secundando la feliz idea de su compañero de Corporación, el abogado don Ricardo de Checa, se dirige al vecindario de esta ciudad, expresándole sus deseos de que, ya que las ocupaciones del presidente del Directorio no le permiten venir a Sevilla, sea Sevilla la que vaya a él, enviándole como demostración de simpatía y adhesión tarjetas felicitándole por el final de año y deseándole siga en el próximo la labor de regeneración de España que se ha impuesto.

Una inspección en las obras del puerto de Cádiz CADIZ, 27.—Han llegado de Madrid don José Iribarren, coronel de Ingenieros; don Antonio Pizarro, ingeniero de Caminos; y don Narciso Martínez, consejero de Obras públicas, comisionados los tres para girar una visita de inspección a la Junta de Obras del puerto.

Dos heridos graves en un vuelco de automóvil OVIEDO, 27.—En el pueblo de Taboada voló por un terraplén un automóvil de viajeros que se dirigía a Gijón, resultando gravemente heridos el chófer, Marcelino Fernández y el viajero Ramón Castro. Los demás viajeros resultaron ilesos.

La Colonia de la Prensa de Sevilla SEVILLA, 27.—Se ha celebrado esta tarde el acto de trazar las calles donde han de ser emplazados los hoteles de la colonia de la Prensa.

«VOLUNTAD» Nicolás María Rivera, 3 y 5, Madrid. Invita a todos los niños a que visiten su Exposición y vean las mil cosas bonitas que pueden pedir a los Reyes Magos.

LA REPATRIACION

BILBAO, 27.—A las diez de la mañana se celebró en la biblioteca de Euzkadi una solemne misa de acción de gracias, a la que asistieron los soldados de Gureaketa repatriados de Arica.

Numeroso público llenaba totalmente la amplia nave de la iglesia, la capilla de la biblioteca, repleta con elementos de la Corporación, interpretó la misa de Perosi.

Terminada la ceremonia, las autoridades pasaron a la sacristía, donde se les sirvió un chupito. Seguidamente los expedicionarios marcharon a Bilbao por las Calzadas, desfilando con gran brillantez por distintos calles de la villa. Desde la terraza de la Diputación presenciaron el desfile el general Echagüe, los jefes de Estado Mayor y otras autoridades militares, como asimismo el Ayuntamiento, el presidente de la Diputación y varios diputados.

Esta tarde dió la bienvenida a los egarellanos de 1920 y mañana podrán regresar a sus domicilios.

BARCELONA, 27.—Esta tarde, a las cuatro y media, llegó a la estación de Francia el tren especial que conduca a los repatriados del regimiento de Asia.

Fueron recibidos los expedicionarios por el gobernador militar y varios coroneles y oficiales.

Desde la estación se trasladaron al cuartel de Roger de Lauria, donde se les sirvió una comida extraordinaria.

A las nueve menos cinco de la noche continuaron el viaje para Girona, punto de destino.

HUESCA, 27.—Después de las doce de la noche llegaron a esta fuerza del regimiento de Valladolid que han sido repatriados. Componen la expedición 630 hombres.

En la estación se hallaban las autoridades y el vecindario en masa, que tributó a los soldados un cariñoso recibimiento. Las tropas fueron esta mañana a la Catedral, donde se cantó un Te Deum en acción de gracias. El Príncipe pronunció después una sentida plática de altos tonos patrióticos.

«La puerta se abre»

Drama gran guñol, de Francoiseville, estrenado en el teatro de Apolo.

Supeditado todo en este género, a la emoción agudísima, al estremecimiento, al escalofrío del terror, poco puedo decir de la parte literaria de esta obra prototipo del género precipitado, hecha a grandes rasgos y sin cuidar gran cosa del diálogo más que para subrayar los efectos.

El castigo de un crimen terrible es el asunto, fácil de explicar por una alucinación, hija del remordimiento; la aparición de la víctima ante los ojos de los asesinos causa la muerte espantosa de uno de ellos. Son tan propias estas alucinaciones con todas las apariencias de la verdad en los índices atemorizados por una conciencia culpable, que sobran todas aquellas disquisiciones espiritistas heterodoxas que conceden a los muertos las mismas pasiones que a los vivos y una intervención constante y directa en las cosas terrenas.

Enrique de Rosas, Matilde Rivera y Carmen Mendez produjeron todo el terror que la obra requiere, y no es poco elogio, sobrado si se añade que a continuación dieron a la farsa «El hombre de froco, la gracia y el sentimentalismo elegante e irónico que demanda la famosa producción de Miranda y Picard.

En ambas obras fueron muy aplaudidos.

La adhesión de Sevilla a Primo de Rivera SEVILLA, 27.—El alcalde ha manifestado hoy a los periodistas que, secundando la feliz idea de su compañero de Corporación, el abogado don Ricardo de Checa, se dirige al vecindario de esta ciudad, expresándole sus deseos de que, ya que las ocupaciones del presidente del Directorio no le permiten venir a Sevilla, sea Sevilla la que vaya a él, enviándole como demostración de simpatía y adhesión tarjetas felicitándole por el final de año y deseándole siga en el próximo la labor de regeneración de España que se ha impuesto.

La propuesta ha causado excelente efecto, pudiendo asegurarse que constituirá una verdadera manifestación en favor del nuevo régimen.

SEVILLA, 27.—La Sociedad Patronal Metalúrgica, en la sesión celebrada hoy, acordó enviar un telegrama de adhesión al Directorio, aplaudiéndole por la labor que para bien de España viene realizando y alentándole y ofreciéndose a él para continuar en el camino emprendido.

Bajan las tarifas del alumbrado en Almería ALMERIA, 27.—Hoy se comunicará oficialmente al alcalde que desde primero de enero próximo, se encargará del servicio de alumbrado de la ciudad, que antes corría a cargo de la Sociedad León, la Sociedad Española de fuerzas motrices de Valls Leam.

La nueva empresa rebajará las tarifas de alumbrado como proponía el gobernador, y hará descuentos en los contratos a tanto alzado.

Conflicto en Valencia por la reventa VALENCIA, 27.—Con motivo del monopolio de la reventa de billetes para los espectáculos, ha surgido un conflicto entre el arrendamiento y las Empresas. Llegado éstas a amenazar con el cierre. Hoy se ha trasladado una Comisión de empresarios a Madrid para tratar del asunto.

A este propósito, el gobernador ha dicho esta noche que la orden dada referente a la intervención de un agente de la autoridad y un delegado del monopolio sobre el billete en el momento de abrirse al público la existencia de todo el billete en dicho momento para evitar que las Empresas, con supuestos cargos, priven al público de su derecho a elegir localidad cuando llegue su turno. Esta intervención no da al arrendatario del monopolio derecho alguno de preferencia, pues para adquirir las localidades que desee debe guardar turno como cualquier particular.

Terminó diciendo el gobernador que hacía esta aclaración para que la opinión no se desorientara con la actitud de las Empresas, que, tomando como bandera los intereses del público, defienden los suyos particulares, que se sienten heridos porque la concesión autorizada les impide hacer ellas mismas el negocio de la reventa, sin ningún provecho para el Estado.

Aclaración El súbito italiano señor Peccioli Cutallo ha demostrado ser algo en absoluto a la actuación de una banda de estafadores descubierta hace tres días, suceso de que dimos cuenta.

Los consejeros de la revolución

Una de las innovaciones más originales y fecundas, a juicio de sus autores, aportadas por el fascismo a la vida pública italiana son los llamados «Grupos de competencia»; como si dijéramos, organismos consultivos de técnicos competentes.

El fascismo, como es sabido, no comienza actuando con métodos políticos, sino con procedimientos sindicalistas. Las ideas de asociación y cooperativismo; los grupos organizados para la vida nacional; la clasificación de los ciudadanos, no por el rango social o etiqueta política, sino por la capacidad y cualidad de su producción; la aplicación al Estado de los métodos y leyes estudiados en la sociología económica y ensayados en las variadísimas agrupaciones llamadas con nuestros tiempos Sindicatos; hasta los mismos dogmas sindicalistas, en pugna más o menos visible con los progresos reales del derecho político, todo ello ha imprimido a las actividades fascistas un carácter propio que sus adeptos reclaman como fecunda y patriótica originalidad.

Pero al lado de estos grupos de producción, en su triple fuente de trabajo, capital y técnica, han creado otros organismos de personas competentes, una élite de intelectuales, que no se rigen por estatutos sindicalistas, y son los encargados de dirigir la actividad de los demás en un sentido espiritual, especulativo y verdaderamente nacional. Estos son los hombres de ideal en los problemas materiales y espirituales de la nación.

Advertiremos que esta preocupación de los problemas superiores, cuya solución se encomendaba a los «sabios», existía cuando el partido fascista estaba aún lejos del Poder; y en cuanto la responsabilidad del Gobierno comenzó a ser una cosa posible, los caudillos, con plena conciencia de su escasa preparación, pensaron sin más en buscar y organizar a sus asesores en el campo intelectual y técnico. Desde el principio se dieron prisa a crear los órganos necesarios para gobernar el país por los nuevos métodos. Las masas de obreros manuales e intelectuales, los patronos y los técnicos de la industria fueron su primera preocupación; en seguida, un ejército disciplinado para imponer a todos el nuevo régimen social, caso de que algunos se rebelaran; declararon solemnemente que no suprimirían las Asambleas parlamentarias; se haría una selección, confiando a ellas la política general, pero teniendo en cuenta «que un camino, un muelle, un kilómetro de ferrocarril, una escuela, una mejora cualquiera en el cultivo de los campos, una fábrica nueva, etc., son mucho más importantes que una sesión parlamentaria». A todo esto hacia falta añadir «las clases directoras» en un sentido específico, sobre toda consideración de clase y partido.

Estos «Grupos de competencia» no debían ser ni una imitación o repetición de los Sindicatos nacionales, ni un Sindicato de clase intelectual. Los Sindicatos se forman de masas, y en ellos el número es factor importante; en estos «Grupos» predomina la selección y la cualidad. Son poco numerosos. El reglamento dice que no deben pasar de veinte los individuos de uno.

Sus miembros no tienen interés alguno específico o inmediato, ni personal, ni de clase; en ellos puede encontrarse un mecánico junto a un ingeniero al examinar una determinada cuestión que interesa a las clases o al Gobierno. Sus funciones son especialmente consultivas y de estudio. Las ejercen a petición del Gobierno y también espontáneamente para hacerle las indicaciones que crean pertinentes. El carácter de estas funciones es en cierto modo espiritual, armonizando las aspiraciones de los grupos activos y elevándolas a un plano orgánico superior; por lo cual no son compatibles con el número ni con los métodos democráticos de elección y discusión.

Después de la debida selección se han distribuido en los siguientes grupos: industria, comercio, agricultura, transportes, administración, enseñanza, defensa nacional. Algunos se subdividieron; por ejemplo, el de enseñanza, en escuelas elementales, medias, universidades, profesionales y culturales en general.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

GLOSARIO SENTIMENTAL POR LA PRENSA EXTRANJERA

Un señor magistrado firma la carta, en que se refleja una honda inquietud espiritual, un candoroso afán: «¿Cree usted que es posible el trabajo literario que le adjunto? ¡Tengo tantos deseos de escribir, de ver tanto a los que escriben! ¡Quién fuera uno de ustedes! Y a los pocos días es un médico afamado, un ingeniero respetado o un rentista el que, con las mismas palabras casi, remite el correspondiente ensayo literario, tan lejos de la profesión en que su suficiencia le ha dado honor y provecho... ¿Por qué esto?, nos decimos perplejos.

La gloria literaria, ¿qué monstruo es, qué bruja o qué hechicera, para seducir cada día tantos jóvenes corazones, y lo que es más admirable, tantos hombres maduros y hasta viejos, que hicieron su camino triunfal por otros rumbos?

¡La gloria literaria! A la mayor parte, a una mayoría inmensa, no les promete más que falsos bienes, una reputación incierta, que la vida discute y la muerte esfuma; y, a cambio de eso, ¡qué perseverancia exige, qué facultades naturales, constantemente cultivadas; qué labor prodigiosa de estudio, de asimilación, de renovación y superación; qué tarea material, y quizá aún más, espiritual, incesante, sin término!

Hay que creer que esa labor misma encierra el sortilejo; que, en lugar de espantar, atrae, siendo un manantial perenne de alegrías y de seducciones por ella misma. ¿Por ella misma nada más? ¡Oh, sí; sólo por ella! Lo otro... ¡bah! La admiración de las masas, ¡humo! La popularidad de la firma, del nombre, ¡quimera! Es lo otro; es, sin duda, la íntima voluptuosidad de hacer arte, de proyectar nuestra alma entera en las cuartillas, esa alma que rie o que llora, como todas las almas, pero que ve y siente y descubre en sí misma y en la vida lo que las otras no ven o no aciertan, a expresar y a sentir... ¡He ahí la magia, el isotérico y supremo atractivo de la literatura! De una manera borrosa, confusa, multitud de hombres presentan el goce íntimo de esa plasmación de las emociones personales, de la propia vida sentimental, de los ideales de perfección y de belleza que cada cual recluye en el santuario de su «yo». Nunca faltan instantes, parentesis, en que todos nos sentimos poetas: poetas a nuestra manera, pero artistas al fin.

Es el cuarto de hora circunstancial, en que una alegría, una pena honda, una lectura, un recuerdo, una frase oída, una pintura, un amanecer, un episodio o un momento musical «desciendan» al espíritu, que se eleva hacia el ensueño y hacia lo ideal... Instante de que han saído hasta los hombres más prosaicos, formulando la realidad inspirada de ese momento y el anhelo de su expresión en una frase: «¡Quién supiera escribir!», aunque esa frase no haya sido pronunciada con los labios, por miedo a la sorna de las gentes, o quizá porque el amar algo sin osar decirlo, teniendo sus penas, tiene también inefables melancolías... Es otro sortilejo, el del ideal, siempre ideal, cuanto más perseguido más lejano y cuanto más lejano más querido!

Si hay un paradójico momento a un «gesto» inexplicable, a primera vista, en esta multitud de hombres, que colocan sobre todas las glorias de su ciencia o de su riqueza la gloria... de escribir, afrontando en sus ansias el natural obstáculo de su «adolecentismo», de su inexperiencia técnica, de su formación nula, de su falta de condiciones, susulpien por la espontaneidad... Cierta que resulta extraño y desconcertante esa fenomenología, esa capacitación de que cree disponer todo el mundo para «ser escritor»; no osaría tenerla para hacerme a capricho ingeniero, letrado, médico o farmacéutico. Pero la paradoja se desvanece apenas abandonamos el hecho con vistas a una realidad sentimental... con vistas al porqué de esa seducción embrujadora y tirana de la literatura. «Es que cada uno de esos «espontáneos», aunque en la vida siguió otra ruta, tiene un alma comparable a la dicha entre todos las almas, de belleza, de expansión, de emociones comunicadas y de inmortalidad! Detrás del catedrático, del investigador, del profesional de espaldas al Arte, queda el hombre, un hombre que ante el dolor o ante el misterio, ante el amor y ante los cuatro sublimes de la Naturaleza, experimenta alguna vez el escalofrío profundo de la inspiración poética y la necesidad de expresar, de universalizar, en cierto modo, aquel sentimiento... inexpresable para él. ¡Qué dicha, si él supiera escribir! Y... escribe, hace el ensayo, aborda el intento, con una obstinación sólo comparable a la dicha entre todos los letrados. ¡Dicha candorosa, banal, infantil, si queréis, sobre todo, para hombres que en otros aspectos ajenos a las letras han triunfado en la vida; conformes! ¡Pero muy humano! ¡Tan humano como buscar la felicidad como los lentos... que tenemos sobre las narices! Cosa que ocurre con frecuencia... debido a una especie de epiritismo de nuestra sensibilidad espiritual, por el cual vamos mejor que lo cercano, lo remoto, lo inaccesible, lo casi incolmable, lo que ni existe... ¡El paisaje más bello que todos los paisajes: la tragedia más trágica que todos los tragedias; el amor más sublime que todos los amores; la mujer única, perfecta, que no existió jamás; siempre el ensueño, como un jirón de humo que se desvanece y torna a surgir vida adelante, mientras la vida pasa!... ¡Y nosotros también!

«Excelentísimo señor conde de la Cortina, presidente de la Confederación Nacional Católica-Agraria.

Distinguido señor y querido amigo: Con el interés que merece la Confederación Nacional Católica-Agraria, he seguido siempre, y hoy más que nunca, por razón de mi cargo, su actuación y desenvolvimiento. Conozco, pues, la abnegación y el celo con que la Junta, y en especial usted, su digno presidente, trabajan por los prestigios y buena marcha de tan importante entidad, y me constan las preocupaciones y contrariedades que le ocasionan los intentos de provocación de banderías y división en el campo católico-agrario.

Por ello he creído de mi deber dirigirme a usted para manifestarle mi complacencia por la labor que vienen realizando, reiterarles mi afectuosa bendición y estimularles a que continúen prestando sus valiosos servicios en pro de la bienemérita obra que se les ha confiado.

Es mi propósito mantener, por cuantos medios me sea posible, la unidad de cada uno de los sectores de la acción católico-social, convencido profundamente de que, en la mayoría de los casos, la esterilidad de dicha acción es consecuencia de la falta de unión e inteligencia entre los que, trabajando por ideales tan levantados, posponen éstos a miserias de amor propio o a diferencias de criterio en lo accidental.

Espero no ha de faltar a usted y a sus dignos compañeros la ayuda eficaz de las Federaciones y Sindicatos, tan interesados en la prosperidad de la Confederación, y pido a Dios siga bendiciéndolos y beneficiando la obra toda, para bien de la Iglesia y de la Patria.

Con singular afecto le saludo y reiteradamente le bendice su devotísimo en Cristo, ENRIQUE, Cardenal Reig, Arzobispo de Toledo.

«L'Echo de Paris»

Los habitantes de la población de San Luis acaban de saber con verdadera estupefacción que el célebre filántropo Mr. Wittling, el hombre de la ciudad, como se le llama, asesinado recientemente de un tiro, no era otro que el jefe de la banda de Dvering, acusado de haber robado cerca de dos millones de dólares...

Mr. Wittling era un eclesiástico principal, perteneciente a la orden de San Agustín, que inspiraban los niños, a los que trataba con gran bondad. En las escuelas de Herrin, establecidas en el arrabal de San Luis, que acostumbraba a frecuentar, distribuía un diario entre los pequeños de dinero y golosinas.

Varias veces se le invitó a desempeñar cargos públicos, que le fueron ofrecidos con insistencia, pero el filántropo se negó siempre a aceptarlos, y justificaba su negativa tenaz declarando «que no quería hacer política».

Este «buen hombre», que robaba para hacer el bien con el producto de sus robos, hubiese tenido todas las simpatías de Victor Hugo, creador de Juan Valjeau.

UN PRINCIPE SIN ROPA

«Le Petit Parisien»

Mahud Ali es hermano de su majestad el Rey de Afghanistan, y actualmente se encuentra en Berlín.

Nada de esto es extraño, pero sí lo es que su alteza Mahud Ali lleve cinco días, desde el siguiente de su llegada a la capital alemana, sin salir de su habitación del hotel en que se hospeda, y aún más, sin abandonar el lecho.

Al fin se ha llegado a saber a qué obedece esta prolongada actitud vacante del augusto viajero. El príncipe no se levanta porque... no tiene ropa que ponerse. ¡Ni una prenda!

Unos ladrones concibieron la idea de apoderarse de los trajes, muy ricos, que Mahud Ali guardaba en su equipaje, y fueron lo bastante audaces para llevar a cabo su propósito. La misma noche en que el viajero se aposentó en el hotel los malhechores, forzando la puerta, penetraron en la habitación que le había sido destinada, y sin miramientos de ninguna clase dieron comienzo al pillaje.

Mahud Ali se apercibió del despojo de que se le quería hacer víctima y trató de oponerle, llevando a luchar a brazo partido con los bandidos. Pero más fuertes éstos, consiguieron reducir a la impotencia al augusto desvalijado y abandonaron la estancia, no sin llevarse, cuidadosamente empacuetados, los magníficos trajes bordados en oro del príncipe. Puestos a llevarse, se llevaron hasta la ropa blanca...

Mahud Ali, agradecido mucho, ha rehusado los trajes que se le han ofrecido y se ha negado, por otra parte, a adquirir ropa confeccionada a la europea.

Se disuelven las Juntas militares en Grecia

ATENAS, 27.—El coronel Plastiras saldrá a recibir a Venizelos por vía marítima y desembarcará con él en puerto y hora que no se han dado a conocer, con el fin de evitar las manifestaciones de la muchedumbre.

A consecuencia de la próxima llegada del señor Venizelos las Juntas militares han acordado disolverse y todos los oficiales se consagran por entero a las obligaciones de su profesión.

MARSELLA, 27.—El vapor griego «Andros» ha llegado esta mañana a Marsella. Trae a su bordo una Delegación oficial, que viene a recoger a Venizelos. El «Andros» saldrá de Marsella pasado mañana.

Venizelos, que saldrá mañana de París, ha sido recibido en el Quai d'Orsay por el director de los asuntos políticos, el cual le recordó que el Gobierno francés tiene el propósito de conservar las más absoluta neutralidad hacia los diversos partidos políticos en Grecia.

Según afirman algunas informaciones, en Atenas hay muchos que creen que Venizelos volverá a llamar al rey Jorge y ordenará nuevas elecciones generales, con el fin de reunir a todos los partidos políticos y desembarazarlos de los elementos extremistas.

SE OPRECE EL TRONO A UN PRINCIPE SERBIO?

ROMA, 27.—El encargado de Negocios de Grecia ha declarado que el ofrecimiento eventual del trono de Grecia al príncipe Pablo de Serbia podría justificarse por la imposibilidad de hacer análogo ofrecimiento a un príncipe perteneciente a una gran potencia.

Un ruego a los atracadores

Se repiten con frecuencia los atracos fingidos. Al menos se dice. No cuesta trabajo creer que un sujeto, apurado por la responsabilidad en que ha incurrido al cometer, beberse o jugarse una cantidad de pertenencia ajena, compaña y represente la comedia de que le han quitado el dinero. Sin embargo, son tantos los casos en que se supone que esto ocurre y nota en la Policía una tan marcada tendencia a suponerlo siempre, que me parece razonable advertir que los atracadores no son antes de razón, sino seres reales de carne, hueso y pistola, y que los atracos no son siempre comedias, sino que a veces son dramas auténticos de la vida.

Siempre ha sido lance desagradable tropezar en sitio solitario con unos hombres provistos de armas y desprovistos de la más elemental urbanidad, que le quitasen a uno por la fuerza todos los objetos valiosos de que era portador, ropa inclusive; pero quedaba el consuelo de presentarse en paños menores ante el comisario de Policía más próximo y contarle la desgracia como a un padre. Por regla general, si los objetos perdidos no parecían, al menos se confortaba a la víctima con algunas vagas esperanzas y con la más enérgica desaprobación de la fechoría realizada por los ladrones. Después de esto ya no quedaba sino retirarse al domicilio, bajo el prestado capote de un guardia, y comprar luego otro traje, otro reloj, otra cartera, etc., etc. No pasaba más.

Hoy las cosas suceden de distinto modo. El desgraciado que se presenta a denunciar que ha sido paciente de un atraco, es recibido con sonrisas de mal augurio, toscas irónicas y frases crueles.

Si el infeliz ha sido realmente víctima de un robo, su desesperación no debe tener límites al verse robado y desahuciado. Es necesario que se piense en esto. De otro modo se conseguirá que los atracos sean más fáciles, porque el atracado no sólo no se queje, sino que oculte el hecho como si fuera un destierro vergonzoso.

Ya sé yo que la repetición de los atracos fingidos encorajina a la Policía, y me explico que ante la sospecha de un caso más se enfada y se indigna. Por eso no queja el estro político; pero ante la necesidad de buscar un remedio urgente a estas cosas, me dirijo con la mayor cordesía a los mismos atracadores.

Pase que cambien su actitud. Duro es, pero si se empeñan no habrá más que resignarse. No es cosa de rogarles que cambien de vida, porque esto sería mucho pedir, y se comprende que podría conducirlos a los más penosos extremos; por ejemplo, al de tener que trabajar. No obstante, algo pueden hacer en obsequio de la víctima, ya que no la atacan por odio, sino simplemente por lucro. Conseguido éste, ningún trabajo les costaría proveer al despojado de un documento de garantía, de un certificado en regla, que hiciera constar el desvalijamiento de manera indubitable.

Modelo que puede utilizarse:

«El infrascripto, licenciado de presidio, con título de atracador registrado en la Dirección general de Seguridad, Certifico: Que en la noche del día tal me he servido obligar a don tal a portador a que me entregue una cartera que contiene dos billetes de a diez duros, una cédula personal de séptima clase y varios papelecillos sin importancia; así como un reloj, valorado próximamente en cien pesetas; un traje de mezclilla muy usado y un gabán que es una porquería. Y para que conste, etc.»

Con este documento, y previa adhesión en él de una póliza de diez pesetas, sin cuyo requisito no sería válido, conforme a la ley del Timbre, la víctima podría presentarse, alta la frente, en la Comisaría del distrito a denunciar el hecho para oír las esperanzas de costumbre y la condenación al capote de un guardia con que poder retirarse a su domicilio.

Creo que es sencillo el recurso y que parecerá aceptable a todos. A condición, claro está, de que los atracadores tomen el asunto en serio y de que sus certificados no se descrediten por contener mentiras como las contienen, ¡ay!, casi todos los certificados fehacientes que ruedan por el mundo.

Tirso MEDINA

Una carta del Primado

«Excelentísimo señor conde de la Cortina, presidente de la Confederación Nacional Católica-Agraria.

Distinguido señor y querido amigo: Con el interés que merece la Confederación Nacional Católica-Agraria, he seguido siempre, y hoy más que nunca, por razón de mi cargo, su actuación y desenvolvimiento. Conozco, pues, la abnegación y el celo con que la Junta, y en especial usted, su digno presidente, trabajan por los prestigios y buena marcha de tan importante entidad, y me constan las preocupaciones y contrariedades que le ocasionan los intentos de provocación de banderías y división en el campo católico-agrario.

Por ello he creído de mi deber dirigirme a usted para manifestarle mi complacencia por la labor que vienen realizando, reiterarles mi afectuosa bendición y estimularles a que continúen prestando sus valiosos servicios en pro de la bienemérita obra que se les ha confiado.

Es mi propósito mantener, por cuantos medios me sea posible, la unidad de cada uno de los sectores de la acción católico-social, convencido profundamente de que, en la mayoría de los casos, la esterilidad de dicha acción es consecuencia de la falta de unión e inteligencia entre los que, trabajando por ideales tan levantados, posponen éstos a miserias de amor propio o a diferencias de criterio en lo accidental.

Espero no ha de faltar a usted y a sus dignos compañeros la ayuda eficaz de las Federaciones y Sindicatos, tan interesados en la prosperidad de la Confederación, y pido a Dios siga bendiciéndolos y beneficiando la obra toda, para bien de la Iglesia y de la Patria.

Con singular afecto le saludo y reiteradamente le bendice su devotísimo en Cristo, ENRIQUE, Cardenal Reig, Arzobispo de Toledo.

La Santa Sede ha distribuido 60 millones de liras

ROMA, 27.—La Santa Sede ha hecho distribuir hasta ahora 60 millones de liras entre las poblaciones hambrientas de Rusia y de la Europa Central.

Centro Maurista de Madrid

El lunes próximo, día 31 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social de este Centro, Alcalá, 55, la junta general de socios que prescribe el artículo 36 del reglamento de dicha Sociedad.

Partido Social Popular

Oficinas centrales: FERNANFLORES, 6

Se facilitan gratuitamente boletines de afiliación, programas y estatutos, folletos y hojas de propaganda todos los días laborables, de cuatro a ocho tarde.

Centro Maurista de Madrid

El lunes próximo, día 31 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social de este Centro, Alcalá, 55, la junta general de socios que prescribe el artículo 36 del reglamento de dicha Sociedad.

Partido Social Popular

Oficinas centrales: FERNANFLORES, 6

Se facilitan gratuitamente boletines de afiliación, programas y estatutos, folletos y hojas de propaganda todos los días laborables, de cuatro a ocho tarde.

NACIMIENTO MODERNISTA

El hermano de la suegra de un primo de mi cuñado, que a título de pariente me distingua con su trato, es, según el mismo afirma y demuestra con sus actos, el hombre más progresista de todo el género humano. Abomina de lo antiguo por considerarlo malo, y aquello que no es moderno lo tiene por reaccionario. Hace tres o cuatro días me ha radiotelegrafado invitándome a una fiesta para despedir el año, entre cuyos asistentes se decía el espectáculo de un moderno nacimiento que a sus hijos ha comprado. «Es un bebé progresivo», me dice, porque en lo arcaico de los usos y costumbres, ya sabes cómo las gaste. Las viejeces y antigüallas deben ser despreciadas, y es necesario habituar al niño a los muchachos. Yo creo, modestia aparte, que este bebé que he ideado, y bajo mis instrucciones me ha construido un mecánico, en cuestión de modernismo es un verdadero hallazgo, una trouvaille, que decimos los hombres transparentes, que ansiamos europeizar esta tierra de garbanos. Te agradeceré que tengas a examinarme despojado, esperando que dirás en los periódicos algo.» Ayer acudi a su cita, y examiné largo rato el bebé ultramoderno que mi pariente ha instalado; y en conjunto y en detalles le hallé tan extraordinario, que considero un deber de justicia publicarlo.

La escena no representa aquel nacimiento plagado de las faenas del campo, tradicionales hallamos: es un valle muy florido, con el aspecto fantástico de un cielo color naranja y unos árboles morados. Se mira en el fondo el mar, de un oleaje agitado, por el que se ve que pasa un soberbio transatlántico. A la derecha una granja agrícola, en que adimanan la medicina aplicada a las faenas del campo. En el centro está el portal, con piso y muros de mármol; su portero de librea y fajas de arco voltaico, y en una cuna preciosa, que es toda de palosantos, se encuentra el divino infante, entre encajes y bordados. Junto a él la Virgen Madre está rezando el rosario, mientras San José barniza una mesa de despacho. Por un gran punto colgante se ven venir varios autos, y al llegar junto al portal descienden los Reyes Magos. Detrás un autocamión conduciendo los regalos, mientras cruzan por los aires ángeles en acropeplanos. Los pastores y zagales, ante el portal congregados, están jugando un foot-ball para amenizar el acto.

¿Y qué más? Se nota en todo el ambiente de adelanto, que el rey negro solo es ya ligeramente mulato. Me pregunté mi opinión, y yo dándole un abrazo, le dije efusivamente: —¡Vaya un bebé que has armado!

Carlos LUIS DE CUENCA

El problema de la lengua

Lenguas y culturas en la Península Ibérica

Es un estudio interesante el de seguir de cerca las corrientes históricas y culturales que han condicionado la distribución actual de las lenguas románicas en nuestra Península y el de conocer los factores históricos, políticos y sociales que han señalado los límites actuales del español, del catalán y del portugués. Precisa, empero, conocer de antemano el camino seguido por todas las culturas que han influido en este país lejano, el finis terrae de todas las emigraciones antiguas y medievales.

La España meridional está enlazada con el África del Norte desde los tiempos prehistóricos; lo prueban las pinturas rupestres que aparecen en la Península hasta la Gascuña, el pertenecer los iberos a una raza líbica, la presencia de unos mismos nombres prerromanos en España y en el África del Norte, las semejanzas etnográficas de la España meridional y del África septentrional, la presencia de mercenarios ibéricos en el ejército cartaginés en la batalla de Himera, etc.

Los movimientos religiosos siguen el mismo camino; los turdetanos tenían el culto de la Luna; el mismo culto aparece entre los bereberes emparentados con los iberos.

La geografía animal señala el mismo camino: el mismo producto híbrido del morrueco y de la cabra pertenece a los animales ibero-líbericos. Columella cita el cruzamiento de ovejas ibéricas con las de raza tarantina. El cultivo de

las plantas y de los árboles señala el mismo movimiento meridional: la palmera, el esparto, el pistacho, el corcho vienen del África, así como tenemos comprobada históricamente la procedencia del Oriente por mediación del África del Norte, de la viña, del olivo y del álamo. La doble corriente de la expansión romana se deja sentir perfectamente en nuestra Península: Tarragona, la ciudad de la administración y de gobierno de la España citerior es el centro de la expansión romana oriental, procedente del Mediodía de la Gallia, de aquella romanización tripartita entre las orillas del Rhin con Tréveris, Aquisgrán y París; la otra con Milán, Lyon y Vienne, y la tercera con Marsella, Arlés, Narbona y Tarragona. La Bética, la provincia más romanizada de España, participa de la cultura romana meridional, que desde Brindisi se dirigía a Roma y a Grecia, por una parte, hacia Cartago y Bética, por la otra. Por esto las relaciones entre la España meridional y Cartago son frecuentes en la época romana, y el contacto entre la Bética y el África es tan estrecho durante aquella dominación. La Mauritania tingitana era atribuida a España y formaba uno de los cuatro conventus de la Bética.

La *Expositio totius mundi et gentium* atribuye a España la riqueza de escritores. Casi sin excepción, todos los de la época romana son originarios de la Bética, hecho que contrasta con la ausencia absoluta de escritores latinos procedentes de Tarragona, tan intensamente romanizada. Este hecho únicamente se explica teniendo en cuenta la estrecha relación de Cartago con la España meridional, por una parte, y el alejamiento absoluto de todo centro literario, por la parte de Tarragona.

La plenitud de las relaciones culturales de la España meridional con el África del Norte se

desarrolla en los siglos IV, V y VI, cuando el Cristianismo nos da el gran contingente de escritores eclesiásticos de Cartago, Sevilla y Córdoba; Orosio está en estrechas relaciones con los Obispos de Numidia y Mauritania; es un ardiente defensor de San Atanasio; Orosio comparece en Hipona como discípulo de San Agustín, santo que está en las mejores relaciones con los Obispos españoles. Los padres africanos son la fuente inmediata de los escritores españoles de la Iglesia visigótica, y San Isidoro es el último y el más grande representante de esta cultura latina meridional.

La prueba más clara de esta corriente meridional la tenemos en las lenguas románicas, distribuidas en dos grupos: el grupo septentrional, formado por el retorromano, francés, provenzal y catalán, y el grupo meridional, formado por el italiano, el rumano, el español y el portugués. Caracterizan los dos grupos románicos una cantidad considerable de palabras conocidas solamente del grupo septentrional y otra cantidad muy considerable del léxico del rumano, del napolitano, del siciliano, de los elementos latinos, de los dialectos bereberes, del español y del portugués.

La invasión árabe pudo destruir el reino visigótico, pero la cultura visigótica subsistió. Allá donde floreció el reino de Tarsis, citado por la Sagrada Escritura, donde la cultura latina precedió con la invasión musulmana, allí aparece una civilización de umbradora que adquiere su máximo esplendor bajo el reinado de Hixem II.

La cultura visigótica pasó de Córdoba y Sevilla a Mérida y Toledo, y de aquí al Norte; lo prueban las conexiones que nos quedan de esta época.

El arte y la cultura árabes siguen el mismo camino. El arte leonés y el arte castellano del

siglo X son hijos del arte de Córdoba y Toledo, de la Tarraconense. En cambio, la influencia cordobesa es insensible aquí; faltaban los mazarabes, intermediarios de la vida, ideología y cultura meridionales.

Otra característica de esta doble corriente son: la liturgia muzárabe que dominó por Castilla, León y Aragón hasta el siglo XI, mientras Cataluña, desde el principio de la Reconquista, siguió la liturgia gallicanorromana; el adopcionismo, que tiene en España dos caracteres completamente diferentes, representados por Eliban de Toledo y Félix de Urgel; la escritura visigótica, o más bien toledana, que separa los códices españoles de los códices del resto de Europa; esta escritura tan interesante, que domina absolutamente en España durante los siglos IX, X y XI, es desconocida en Cataluña. El documento catalán más antiguo, de 833 u 839, ya manifiesta una fuerte influencia corológica.

En el período decisivo para la formación de las lenguas románicas dos fuertes corrientes culturales estaban en gran movimiento en la Península: una corriente que, partiendo de Andalucía, influye de una manera decisiva sobre la administración y la vida cultural y religiosa de los Estados cristianos del Centro y del Oeste de la Península: el arte, la liturgia, los libros, la literatura, el comercio están aquí influidos por la cultura árabe. La otra corriente gallo-romana, desde el Mediodía de Francia influye sobre el dominio oriental de la Península; en esta época a palacia, el arte, la liturgia, el culto a los santos, la escritura de Cataluña miraban hacia el Norte.

Estas dos corrientes culturales, que durante muchos siglos han condicionado la vida de la Península, explican el carácter prerrománico del castellano y del portugués y el carácter gallo-románico del catalán.

Paliques femeninos

El matrimonio ideal!... Usted, señora lectora, cuya consulta escogimos hoy como tema de uno de estos Paliques femeninos, dice que cree que es el matrimonio intelectual, que debe serlo, al menos. Es una opinión, toda una opinión, puesto que coincide nada menos que con la de un sabio de nuestros días (aparte sus ideas), el ilustre Ramón y Cajal. Están ustedes de perfecto acuerdo; usted formula de una manera más sintética el juicio, pero ambos coinciden asidos en que sus matrimonios ideales son aquellos en que ella y él tienen la misma altura cultural y mental.

No es esa, lectora, lo que usted ha querido decir? Verdaderamente es una bella concepción de dos vidas, pero rara, excepcional y... algo incompleta siempre! Curren de una de las realidades fundamentales: la humana. Tan es así, que en la práctica esos mismos sabios, esos mismos intelectuales, no han constituido su hogar con una colaboradora científica, sino sencillamente con una mujer buena, muy mujer, sencilla, juiciosa, cristiana, dulce, enamorada, capaz de comprender a su marido, de alentarle, de admirarle y de constituir su refugio sentimental más íntimo, más cercano a la dicha plena, absoluta.

¡Eso ha sido y será eternamente (en eternidad terrena) el matrimonio ideal! La cultura, la intelectualización de la mujer, llevadas a los cambios de la especulación profesional, deforman fatalmente, necesariamente, uno de sus encantos, quizá el supremo: su feminidad, el sello que encierran estas dos palabras: «Todo corazón» y al decir «todo corazón» ya sabemos que decimos «todo corazón, todo ingenio, todo sentimiento, todo sacrificio, todo albedrío, todo amor». Admirables esas esposas, contadísimas, avatazadas, de hombres eminentes, científicos, políticos, literatos, que les ayudan prácticamente en el terreno profesional, que constituyen de hecho un colaborador valioso, un «colaborador de arte o de investigación».

Sin embargo, en tales matrimonios, aun desde fuera, aun del lado de su vida íntima, se nota la existencia de esa «deformación» del vínculo, de un «factor grande de ternura» y de «identidad». Y es que la naturaleza no consiente la transgresión impune de sus leyes providenciales, del orden prestablecido por una Inteligencia en que la sabiduría es plenitud e infinitud. Podemos, es cierto, violentar hasta un límite esas leyes, mediante las cuales cada ser se ordena a su fin; pero lo que no podemos es reformarlas, ni variarlas, ni adaptarlas definitivamente a nuestro capricho! Y por una de esas leyes de naturaleza, de orden prestablecido e inmutable, la mujer es, debe ser y será la dulce compañera, la amable criatura sugestiva, protegida, amada, la amante del hombre, pero una mitad hecha bondad, hecha virtudes, hecha belleza y gracia, hecha corazón.

Mujer, muy mujer, íntegra y absolutamente mujer... unida a la virilidad noble, gallarda, selecta, del hombre de talento, famoso, glorioso, si quieres; ¡he ahí el matrimonio ideal! Parece en un «compromiso» sentimental, no intelectual-profesional, a la que la satura, con su filo terrible, no osará acometer nunca, y sobre la que con la dicha parecerá que descienden bendiciones de lo alto.

Los otros, los matrimonios de intelectuales, igualmente sobrios, con la sola diferencia del ser, dudo usted, señora lectora, que resulten, salvo las apariencias, el ideal... La vena céntrica de los Quintero, exagerando, claro, el retrato con vistas a la caricatura, nos pintó una de esas uniones... arbitrarias. He aquí el breve, salazísimo y... filosófico diálogo: El marido científico, al entrar en su casa y dirigiéndose a su mujer y colaboradora de laboratorio: —¿Cómo está el niño? (Continúa al final de la 2.ª columna.)

EL DIRECTORIO

El presidente llegó ayer tarde a su despacho oficial a las seis menos cuarto.

Manifiesto que por la noche iría a despedir a los embajadores de Francia y Estados Unidos, el primero de los cuales marcha definitivamente a su país. El embajador de los Estados Unidos, mister Hood Moore, está ausente dos meses.

Añadió el marqués de Estella que el Directorio iba a reunirse, pero sólo para tratar asuntos de trámite.

A los nueve menos cuarto terminó la reunión del Directorio.

El general Primo de Rivera marchó en seguida a la estación a despedir a los embajadores de Francia y de los Estados Unidos.

De la reunión no dieron referencia los generales. El jefe de información, teniente coronel Rizo, dijo que se habían estudiado las bases de un proyecto de unificación y regularización de las pensiones civiles y militares, inspirado en el propósito de igualdad unas y otras. Añadió que este proyecto saldrá en un próximo real decreto.

El señor Ortega Morejón visitó al general Navarro para invitarle a la apertura de curso del Fomento de las Artes.

La Delegación de Hacienda de Madrid reune a los contribuyentes que el lunes 21 del actual, a las dos de la tarde, termina el plazo concedido por el real decreto de 1 del actual para presentar declaraciones de riqueza, por todos conceptos, accediéndose a la moratoria decretada el 26 de octubre del presente año.

A ese efecto los registros de la Delegación de Hacienda estarán abiertos el expresado día 21 hasta las dos de la tarde.

Prórroga de un Tratado. Los Gobiernos de España y de los Estados Unidos mejoraron un acordado prorrogando hasta el 31 de marzo, inclusive, de 1924 la vigencia del Tratado de propiedad literaria, artística y científica, que se concertó entre los dos países en 1903.

Compró la lámpara A E G NITRA, que en todos los buenos establecimientos de material eléctrico se vende a precios económicos y es de CALIDAD INSUPERABLE.

Oposiciones y concursos

CINCUENTA PLAZAS DE POLICIA

La «Gaceta» de hoy publica una real orden convocando a oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia, sin sueldo, en expectativa de destino, más las vacantes que existan al terminarse la oposición.

Para concurrir a estas oposiciones habrá que tener más de veinticinco años y menos de treinta y cinco.

El 20 por 100 de las plazas se reservará a los sujetos licenciados del Ejército, Armada, Guardia Civil y Carabineros.

La real orden determina el plazo en que han de ser presentados los documentos, condiciones que han de reunir los concursantes y programa por que han de regirse los ejercicios.

INSTRUCCION PRIMARIA

En las oposiciones que se vienen celebrando a escuelas de instrucción primaria del Recreo de Madrid han sido ayer aprobados en el segundo ejercicio, con 28 puntos, los opositores siguientes:

Don Antonio García Aragonés, don Emilio García Artola, don Leovigildo García Aragonés, don María Leonor Eusebio García y don José Padriani Menéndez.

Las oposiciones continúan hoy.

El complot comunista

Según nos informan, el ministro de Portugal en esta corte, recibió el día 23 del actual un telegrama de su Gobierno, fechado el día anterior, diciéndole que la Policía portuguesa había recibido una información de un complot comunista para el 28 del corriente los comunistas realizarían un movimiento revolucionario en España, coincidiendo con otro idéntico en Francia.

Se le pedía en el mismo telegrama se comunicase dicha información, sin comprobar en aquella fecha, a nuestro Gobierno, al propio tiempo que se le preguntara si tenía algunas indidaciones en el mismo sentido para conocimiento del Gobierno portugués.

De las notas e informes oficiales facilitados en Madrid se deduce que nuestra Policía estaba advertida, con anterioridad, de los trabajos que venían realizando los elementos comunistas.

La madre intelectual, desde el fondo del laboratorio y sin apartar la vista del microscopio:

—¡Mira, no lo sé; no he tenido tiempo de ocuparme de él!... ¡Me trae loca esta reacción Wassermann! ¡Veto a verle!

(Caricatura con... algo de verdad, ¡bien poco ideal!) El Amigo TEDDY

Las SEÑORAS DISPONEN

hoy para su tocador de un agua de Colonia que supera en calidad y finura a las más afamadas del extranjero, teniendo, además, sobre ellas la ventaja de una mayor economía.

Nos referimos a la incomparable COLONIA

Flores del Campo

Para el baño, para fricciones, para el pañuelo no se ha creado nada tan exquisitamente seductor como este higiénico producto de FLORALIA

PRECIO, 2,25 PESETAS 3,75, 6,50 y 11,50 el frasco, según tamaño.

El delegado gubernativo de Carabanchel

El Ayuntamiento de Carabanchel Bajo se ha reunido para dar posesión del cargo de delegado gubernativo en el distrito al teniente coronel de Estado Mayor don José Domenech.

Hecha la presentación por el alcalde, señor Terraza, el señor Domenech leyó una declaración, en la que indicó la labor que piensa emprender. Habló de administración, subsidios, deberes del alcalde y concejales, problemas sanitarios y de higiene, abolición de la blasfemia, respeto al árbol y pajaros y problemas relacionados con la Instrucción pública.

Las palabras del señor Domenech produjeron excelente efecto en el vecindario.

DEL TREN A LA VIA

Entre las estaciones de Aranjuez y Los Infantes se cayó a la vía, por el mal estado de la portezuela de Valencia, una López, viajera del rápido de Valencia, la cual sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Pura iba al servicio de don Juan Francisco Caro y doña Josefa López Belmonte, que viajaban en el mismo tren.

Otros viajeros, al darse cuenta de la desgracia, hicieron uso de los timbres de alarma, que no funcionaron, teniendo que acudir ellos que pasar por los estriles hasta un coche contigo, cuyo aparato de alarma funcionó normalmente.

Parado el convoy, para ser recogida y auxiliada por el médico de Torrevelilla, don Manuel Galán, que también iba en el tren.

Después de curada se la instaló en un coche de primera hasta Villarrobledo, atendiéndola solícitamente empleados y viajeros.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 71 25; E, 71,40; D, 71,49; C, 71,50; B, 71,49; A, 71,50; G y H, 71,25.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,90; E, 85,90; D, 87; C, 87,10; B, 87,10; A, 87,10; G y H, 87,10.

5 por 100 Amortizable.—Serie A, 88.

6 por 100 Amortizable.—Serie E, 94,40; D, 94,30; C, 94,25; B, 94,25; A, 94,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 24; C, 24; B, 24; A, 24; Diferentes, 24.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,40; B, 102,40 (dos años); serie A, 102,10; 15, 102,10 (dos años nuevos); serie B, 100,40 (150 por 100, mayo); serie B, 100,70 (450 por 100, octubre).

Marqueses. 77,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88; ídem 5 por 100, 98,65; ídem 6 por 100, 110,50; cédulas arrendadas, 2,50.

Acciones.—Banco de España, 570; Hipotecario, 271; Español Crédito, 150; Río de la Plata, 120; Tabacos, 243; Explosivos, 241; Azúcar (prelacion), cotizado, 82,50; M. Z. A., cotizado, 302; un corriente, 281; Norte, cotizado, 304; un corriente, 305; Tranvías, 85,75.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 98,50; Compañía Naval (bonos), 97; Unión Eléctrica, 98; Alicante, primera, 288; ídem 2, 100,50; Ariza, 91,50; Norte, 6 por 100, 100,30; Transatlántica (1920), 99,80; Asturiana, 102; Peñarroya, 69; Tranvías, 102,25; Metropolitano, 5 por 100 92,50; Gas Madrid, 100; Clude, 109,50.

Moneda extranjera.—Francos, 30,40; ídem belgas, 35,20; libras, 39,44; dólar, 7,70; pesetas, 33,20; escudo portugués, 0,255.

BILBAO. Altos Hornos, 117; Resinera, 207 (dividido); Norte, primera, 64,40; ídem 6 por 100, 39,40; Banco de Bilbao, 171; ídem Vizcaya, 139,95; ídem Río de la Plata, 119; Unión Minera, 570.

PARIS. Pesetas, 253,50; ídem, 85,10; ídem, 85,17; ídem, 19,02; coronas suecas, 52,75; ídem suizas, 289,75; ídem dinamarquesas, 849,25; ídem austríacas, 336,50; ídem belgas, 85,60; ídem, 74,5; ídem, 26,90; ídem, 11,47.

LONDRES. Exterior, 64,90; pesetas, 33,45; francos, 85,90; ídem suizas, 218,15; ídem belgas, 85,70; dólar, 43,45; libras, 100,12; coronas suecas, 10,45; ídem noruegas, 24,90; escudo portugués, 1,90; ídem, 11,47.

'Minera-Siderúrgica de Pontarrada, S. R.' OBLIGACIONES

En el domicilio social de esta Sociedad y ante el notario don Dumas Adánez y Horcajuelo, se ha celebrado en el día de ayer el sorteo para la amortización de 759 obligaciones hipotecarias de las emitidas por esta Compañía en 29 de noviembre de 1920, resultando amortizadas las que llevan los números siguientes:

731 al 740, 2.131 al 2.140, 2.681 al 2.690, 2.851 al 2.860, 4.491 al 4.500, 6.821 al 6.830, 7.201 al 7.210, 7.981 al 7.990, 8.611 al 8.620, 10.111 al 10.120, 10.511 al 10.520, 11.031 al 11.040, 12.591 al 12.600, 13.871 al 13.880, 15.001 al 15.010, 17.211 al 17.220, 17.311 al 17.320, 17.891 al 17.900, 18.361 al 18.370, 19.081 al 19.090, 20.341 al 20.350, 23.001 al 23.010, 25.511 al 25.520, 25.711 al 25.720, 25.791 al 25.800, 25.921 al 25.930, 26.781 al 26.790, 26.801 al 26.810, 28.261 al 28.270, 28.981 al 28.990, 31.021 al 31.030, 31.971 al 31.980, 31.991 al 31.000, 32.441 al 32.450, 34.111 al 34.120, 35.821 al 35.830, 36.891 al 36.900, 37.301 al 37.310, 37.621 al 37.630, 37.691 al 37.700, 37.701 al 37.710, 38.501 al 38.510, 39.731 al 39.740, 40.701 al 40.800, 40.821 al 40.830, 41.671 al 41.680, 41.991 al 42.000, 42.231 al 42.240, 42.541 al 42.550, 42.881 al 42.890, 43.541 al 43.550, 43.601 al 43.610, 44.021 al 44.030, 44.381 al 44.390, 45.021 al 45.030, 46.031 al 46.040, 46.891 al 46.900, 47.131 al 47.140, 47.551 al 47.560, 48.021 al 48.030, 49.981 al 49.990, 50.621 al 50.630, 51.291 al 51.300, 51.491 al 51.500, 51.701 al 51.710, 52.081 al 52.090, 52.391 al 52.400, 52.781 al 52.790, 54.091 al 54.100, 54.401 al 54.410, 55.181 al 55.190, 56.111 al 56.120, 57.361 al 57.370, 58.171 al 58.180, 58.411 al 58.420 y 59.541 al 59.550.

Las mencionadas obligaciones amortizadas serán reembolsadas a razón de 500 pesetas por título, con deducción de los impuestos que correspondan, a partir del día 2 de enero próximo, en el Banco Central de Madrid y sus sucursales, en el Crédito de la Unión Minera de Bilbao; en el Crédito Navarro, de Pamplona; en el Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; en el Banco de Santander, en Santander; en el Banco Castellano, de Valladolid; en el Banco de Crédito de Zaragoza, en Zaragoza; y en Granada, Señores Hijos de Manuel Rodríguez Aroca.

A contar del mismo día se procederá por los Bancos expresados al pago del cupón número 6 de las obligaciones de igual emisión, con deducción de los impuestos correspondientes.

Madrid, 27 de diciembre de 1922.—El presidente del Consejo de administración, Ilustre don Juan de Gaitanes.

Federación de Cooperativas de funcionarios

Ha terminado la Asamblea que para constituir la Federación y adoptar acuerdos en relación con la organización y régimen a seguir ha venido celebrando en el ministerio del Trabajo los delegados nombrados por las diferentes Cooperativas de Funcionarios de España.

Has estado representadas 24 de dichas entidades, y ha sido de notar la cordialidad y unanimidad de criterio que ha reinado en la Asamblea, que eligió por aclamación al siguiente Consejo directivo de la Federación:

Presidente, don Felipe Gómez Cano, subdirector de Trabajo, socio de la Cooperativa de Madrid número 1; vicepresidente, don Juan José Bardají López, abogado del Estado, presidente de la Cooperativa de Badajoz; tesorerero, don Pedro Sangro y Ros de Olano, jefe de sección del Instituto de Reformas Sociales, socio de la Cooperativa de Madrid número 1; secretario, don Juan José Buzuelo Varona, abogado, jefe del Negociado del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, socio de la Cooperativa de Madrid número 1.

Vocales propietarios: Don Ricardo del Arco Garay, presidente de la Cooperativa de Huesca, jefe de la Biblioteca provincial; don José Ambrigo Martínez, inspector especial de Admonus, vicepresidente de la Cooperativa de Gijón; don José González Lleua, juez de primera instancia, presidente de la Cooperativa de Oviedo; don Luis Mofina González, capitán de Infantería, contador de la Cooperativa de Vitoria; don Mariano Cuesta Carrión, magistrado, presidente de la Cooperativa de Burgos; don Pascual Martínez Santiago, jubilado, vocal del Consejo de la Cooperativa de Guadalajara; don Manuel Hernández Santa Cruz, oficial primero de Correos, vocal del Consejo directivo de la Cooperativa de Alicante; don Carlos Hernández Herrera, comandante profesor de la Academia de Artillería, presidente de la Cooperativa de Segovia.

Vocales suplentes: Don Jesús Miranda González, ingeniero, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, vocal del Consejo de la Cooperativa de Madrid número 1 y ex presidente de la de Salamanca; don Enrique Montenegro López Saavedra, oficial primero de Correos, secretario de la Cooperativa de Vizcaya; don Fernando Foncubierta Sánchez, retirado, presidente de la Cooperativa «La Reguladora» de Barcelona; don Angel Díez Grande, catedrático del Instituto, contador de la Cooperativa de La Coruña.

Asimismo quedaron votadas por unanimidad las siguientes conclusiones, entre otras, que han sido elevadas al Directorio militar: Manifiestar el propósito de colaborar a la política de subsistencias que viene realizando el Directorio.

Que por el ministerio de Hacienda se libren las cantidades pendientes para aportaciones reembolsables del Estado.

Que el crédito abierto que se consigna en el vigente presupuesto de gastos del ministerio del Trabajo para las Cooperativas de funcionarios públicos se convierta, al formularse los nuevos presupuestos del Estado, en una consignación fija.

Que para hacer más eficaz la colaboración de las Cooperativas en la acción de gobierno respecto a la regulación de las subsistencias, se dicte una disposición en el sentido de que en las Juntas provinciales de Abastos se dé representación a las Uniones o Federaciones de Cooperativas libres que en ellas existan, y en su defecto a las Cooperativas de funcionarios.

Que se equiparen las Cooperativas de funcionarios públicos, para todos los efectos legales, a las Cooperativas de obreros.

Que se dicte una disposición prohibiendo para lo sucesivo la creación de una Cooperativa de funcionarios en las poblaciones donde ya exista otra de la misma índole.

Al terminar la sesión de clausura visitaron todos los delegados a los señores generales Novillas y Muslari, saliendo muy gratamente impresionados de ambas entrevistas.

EL DIA DE REYES

Reparto de juguetes a los niños pobres

La Sociedad Institución de Amigos de la Enseñanza ha acordado repartir juguetes en la festividad de Reyes a sus alumnos y a todos los niños pobres de las barriadas de la Prosperidad y Guindalera, y como sus recursos son muy escasos, invita a todas las personas caritativas a que cooperen en la medida de sus fuerzas a esta obra de caridad, pudiendo remitir sus donativos en juguetes, ropas, etc., o en metálico, a Marqués 5, Prosperidad, donde se les entregará recibiendo.

En el colegio de Padres Agustinos (Valencia) 17, está abierto al público desde ayer la Exposición de los juguetes que serán repartidos a los niños, en concepto de premios, el próximo día 5 de enero, a las tres y media de la tarde, por la Junta directiva de la Catequesis de Nuestra Señora de la Consolación, que componen distinguidas damas.

Catarros-Tuberculosis

Curación rápida y segura con ANTICATARRAL, García Suárez. Antiséptico endógeno de las vías respiratorias y reconstructor eficaz. No contiene calientes; solamente anti-tóxicos. Venta, farmacias y Madrid. Laboratorio, C. Recoletos, 2

EL REY EN SANTA CRUZ DE MUDELA

Su majestad el Rey marchó ayer a Santa Cruz de Mudela, de donde regresará el 31 por la mañana.

El viaje del Monarca a América. El Rey ha manifestado al rector de «El Diario Español» señor Serrano Clavero, en la audiencia que recientemente le concedió, que tal vez las circunstancias le permitan realizar dentro de un año el viaje a la Argentina, que constituye un anhelo hace tiempo mantenido.

También hizo presente el Monarca su propósito de procurar del Gobierno el indulto de los prófugos que se hallan en la Argentina.

El Príncipe y el infante don Jaime, con sus profesores, pasaron el día de ayer en el campo.

Ante el Patriarca de las Indias, y con el ceremonial acostumbrado, han jurado los altos cargos en la real capilla de Palacio, para los que por real orden de 17 del actual fueron nombrados, tomando a continuación posesión de la misma, los siguientes: don Mariano Morán, para párroco; don Francisco Morán, doctor; don Plácido Verde y Verde, magistrado; y don Juan Zaragüeta, juez interino.

Primera Feria Internacional de Muestras de la Habana

Con objeto de facilitar la concurrencia de los productores y exportadores españoles que deseen acogerse a las ventajas ofrecidas por el Gobierno, se hace presente que las muestras deben presentarse sólidamente embaladas y precintadas, no pudiendo exceder cada envío del peso bruto de 200 kilos.

Los boletines de inscripción deben ser remitidos antes del 5 del próximo mes de enero al señor secretario de la Feria de Muestras de Valencia (apartado 132, de aquella capital), o al señor director de la Feria de Muestras de Barcelona (apartado 709, Barcelona), acompañados de una nota o relación de la naturaleza y peso de los artículos que se han de remitir a dicho certamen y de la suma de 100 pesetas por cada metro cuadrado de superficie que se cubra, y los gastos de envío por ferrocarril, embargos y desembarque son de cuenta de los expositores.

El local contratado por la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar está situado en el piso principal del palacio «Carrión», enclavado en la avenida de Washington, contigua al Mallorén y al Vedado, o sea en el mejor barrio de La Habana.

En las oficinas de la Junta expresada (ministerio del Trabajo), en las de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, 10, Madrid) y en las de las Cámaras de Comercio e Industria se facilitarán reglamentos, boletines de inscripción y cuantos detalles complementarios se soliciten.

Chozo destruido por el fuego

Ayer un incendio destruyó un chozo del campo de las Villillas, donde habitaba Isabel Retes Chiraldo.

Los bomberos actuaron con la diligencia acostumbrada.

El incendio fue debido a haberse dejado Isabel una vela encendida cerca de unas ropas y prenderse éstas.

ABRIENDO FELPA A 80 PESETAS

Abriéndose Felpa a 80 pesetas. 92 pesetas, 60... Seña impermeable 16... Gantitos... 30... Lana inglesa... 125... Últimas novedades en Sedas, Lanas, Tercofelpas, Felpas, Astrakanes, Paños y forforía, se liquidan a precios muy económicos. Casa Tejero, Clavel, 8

UN ACONTECIMIENTO

Se ha inaugurado en la calle de Atocha, números 46 y 47, la ampliación del local que para la venta de espejos, marcos, grabados y objetos artísticos tiene establecido el conocido industrial don José Prat en la plaza del Ángel, número 11.

Gran concurrencia se aglomera en dicha inauguración, pudiendo todos admirar hermosísimos grabados y facsimiles, así como también la variedad de molduras y marcos de estilo que se exponen en el citado local.

Entre las varias secciones del nuevo establecimiento, es digna de mención la correspondiente a Librería de Arte y Selecta, donde pudimos ver hermosísimos ejemplares de espléndida presentación y de reconocida firma, así como también un volumen surtido en libros para niños y de cuentos.

En porcelanas y artículos para regalo, verdaderas maravillas.

Le auguramos a tan prestigioso industrial un verdadero éxito en su nuevo local, derroche de elegancia y buen gusto.

CAPITULO V

El saqueo de la encomienda

El marqués había partido para Versalles un poco inquieto por el giro que tomaban los acontecimientos.

La marquesa quedó en Castelfort con Victoria; le horrorizaban los calores de la capital, y prefería pasar el verano en el campo. No era ciertamente por hacer vida campestre, pues raramente salía a pie, y sólo en carruaje se la veía alguna vez. Pero, en cambio, nadie venía a turbar el sosiego de que gozaba en las orillas del Vezere.

Sentía horror por los tonos, los importunos y las gentes vulgares, faltos en absoluto del don de gentes.

Folleton de EL DEBATE

El secreto de los Castelfort

(NOVELA)

por JEANNE DE COULOMB

—Ahora, Bettina—dijo, dirigiéndose a su aya—, envíame un criado.

Instantáneamente apareció Bourguignon, a quien dio orden de traer una escudilla de sopa a la vieja.

Con sus preciosas manos de patricia, Victoria le sirvió de beber. Y como el duquesito no quería ser menos que ella, cogió un cucharillo y le cortó un gran trozo de pan. Había algo rítmicamente conmovedor en los cuidados que estos dos niños, vestidos de sedas y encajes, prodigaban a la pobre vieja decrepita.

No les guiaba al hacerlo el miedo a su poder oculto, como les ocurría a los aldeanos.

Si Victoria se había asustado al verla esquivar ante ella en la puerta de la iglesia, fue únicamente por lo inesperado, no porque ella hubiera sentido nunca temor.

Su última, pura y recta, no podía suponer que aquella mujer la quisiera mal.

pu, reclamó el plato de carne que la ofrecía Bourguignon, aceptando, en cambio, el vaso de vino que le tendía Victoria... Lo apuró de un trago y se levantó con los pómulos un poco congestionados.

—Adiós—dijo a Victoria, cogiendo su cayada y su zurrón.

—Adiós, Petriña—dijo la niña—; no temas venir al castillo; aquí encontrarás siempre un buen plato de sopa.

La vieja se detuvo y sacudió su cabeza.

—¡No vendré mucho tiempo!—murmuró.— ¡El inocente va a pagar por el culpable! ¡Fiesta del ágüta será destruído! ¡Pero la selva está ahí pronta a albergar al pajarillo!

Y se alejó a grandes pasos majestuosamente, envuelta en su trozo de tela roja que

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Los Mancebos

El 1 de enero serán los días de los señores...

El Santísimo Nombre de Jesús

El 2 de enero el santo de las señoras...

Santa Genevra

El 3 celebrarán su fiesta conmemorativa...

Las decenas de felicidades

El 31 de los corrientes se presentarán...

En enero próximo se verificará el censo

El censo de la Hermandad se verificará...

En el próximo año se unirán en eternos lazos

En el próximo año se unirán en eternos...

Está concertado el matrimonio entre la hermana

Está concertado el matrimonio entre la...

El celoso teniente mayor de la parroquia

El celoso teniente mayor de la parroquia...

El ilustrado ingeniero don Antonio Sáenz

El ilustrado ingeniero don Antonio Sáenz...

Los apadrinaron la hermana de la desposada

Los apadrinaron la hermana de la desposada...

Hacemos votos por la felicidad del nuevo matrimonio

Hacemos votos por la felicidad del nuevo...

Viajeros

Han salido para Asturias, los marqueses...

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de...

Traslado

De Munich a Berlín se ha trasladado el...

Enferma

Está delicada de salud la señorita María...

Entierro

Anteayer se verificó el del joven comandante...

Antes del acto asistió una concurrencia tan numerosa como selecta

Antes del acto asistió una concurrencia...

Aniversarios

Mañana se cumplirá el cuarto de la muerte...

Todas las misas que mañana se digan en el Sagrado Corazón

Todas las misas que mañana se digan...

Renovamos sentido pésame a los hijos de los difuntos

Renovamos sentido pésame a los hijos...

Fallecimiento

Anteayer dejó de existir en Madrid el...

El Abate FARIA

"Fantochines" en el Real

NOTICIAS

El domingo Athletic contra Racing Santoral y cultos

ESPECTÁCULOS

El Viktoria Pizeñ y el Arenas en Madrid. La prueba del Fortuna de San Sebastián-La Copa Navidad, de Barcelona

FOOTBALL

El domingo próximo día 30 se celebrará...

Para los días 1 y 3 de enero próximo...

Este equipo visitante es uno de los más...

Este equipo es vencedor de la Copa de...

El S. K. Viktoria Pizeñ viene con la...

Se asegura en los círculos deportivos...

La semifinal del campeonato interregional...

La otra semifinal entre las regiones Sur...

El miércoles próximo día 2 de enero...

LONDRES, 27.—El notable púgil Criqui...

En lo referente al campeonato europeo...

Se cree muy probable que el Comité...

Resultado de los últimos partidos del...

PARTIDO INDIVIDUAL: PARK venció a Baker...

ADRISSON venció a Ventura por 6-2...

TEINIDOR venció a Albisu por 7-5...

SAGREDO venció a Agustí por walk-over...

ROTER venció a Forondosa por 7-3...

MEIR venció a Radinon por 6-3 y 6-1...

LUQUE venció a Roñón por 3-6, 0-1...

ESCAIOLA venció a Pons por 6-2 y 6-3...

VICENTE VERA venció a Andreu por 6-3...

El Viktoria Pizeñ y el Arenas en Madrid. La prueba del Fortuna de San Sebastián-La Copa Navidad, de Barcelona

El domingo próximo día 30 se celebrará...

Para los días 1 y 3 de enero próximo...

Este equipo visitante es uno de los más...

Este equipo es vencedor de la Copa de...

El S. K. Viktoria Pizeñ viene con la...

Se asegura en los círculos deportivos...

La semifinal del campeonato interregional...

La otra semifinal entre las regiones Sur...

El miércoles próximo día 2 de enero...

LONDRES, 27.—El notable púgil Criqui...

En lo referente al campeonato europeo...

Se cree muy probable que el Comité...

Resultado de los últimos partidos del...

PARTIDO INDIVIDUAL: PARK venció a Baker...

ADRISSON venció a Ventura por 6-2...

TEINIDOR venció a Albisu por 7-5...

SAGREDO venció a Agustí por walk-over...

ROTER venció a Forondosa por 7-3...

MEIR venció a Radinon por 6-3 y 6-1...

LUQUE venció a Roñón por 3-6, 0-1...

ESCAIOLA venció a Pons por 6-2 y 6-3...

VICENTE VERA venció a Andreu por 6-3...

ESPECTÁCULOS

LA 26.—Viernes.—La Degollación de los Santos...

La misa y oficio divino son de la Degollación...

Corre de María.—De la Misericordia, en San Sebastián...

Parroquia de Santa Teresa.—Continúa el quinario...

Cristo de la Salud.—Continúa la novena al Niño Jesús...

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Continúa...

Parroquia.—Alameda: Por la tarde, a las seis...

Junta inspectora del Poder judicial

La «Gaceta» publica diversos fallos de la...

SUCESOS

Hundimiento.—En la calle de la Montaña...

Los bomberos y el personal de la Cooperativa...

Incendio.—En Mendizábal, 6, taller, se...

100 uniformes y libreas

VICTOR MANUEL, sastre. Proveedor de las...

MUCHAS OCASIONES

ofrecemos constantemente en alhajas, relojes...

Hay que ver! Hay que ver!

Las muñecas, babys, cines, construcciones...

en Preciados, 23. Madrid



Muy distinguida Señora: El pedido de los Reyes Magos...



ALFOMBRAS, TAPICERIAS... Linoleum, Esteras, gran surtido de gusto y económico...

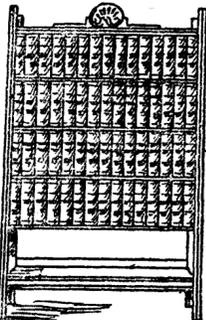
AVICULTORES! Alimentar vuestras aves con alimentos molidos...

SACERDOTES Sombreros pelo largo, 36 ptas. Ymá de Cañas, Preciados, 13.

REPRESENTANTES solventes. Búsquense para venta máquinas escribir económicas...

AVISO Compre, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata, antigüedades y papelerías del Monte...

Máquinas de pintar y encajar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo a Matías Gruber...



Adquirida en la «Editorial Calpe», de Madrid, y expuesta en la «Casa del Estudiante», Felipe Espino, 4.

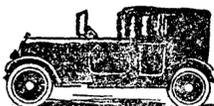
Están a la venta

en todas las Federaciones de Estudiantes Católicos

Sorteo autorizado por el ilustrísimo señor Director General del Tesoro.

PROPAGANDA

Lotería Nacional del 1.º de Febrero de 1924



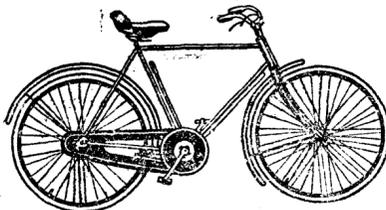
El automóvil «RENAULT» Adquirido y expuesto en el Garage «Auto N. S.», Avenida de Miral, 33 y 35, Salamanca.

La Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca

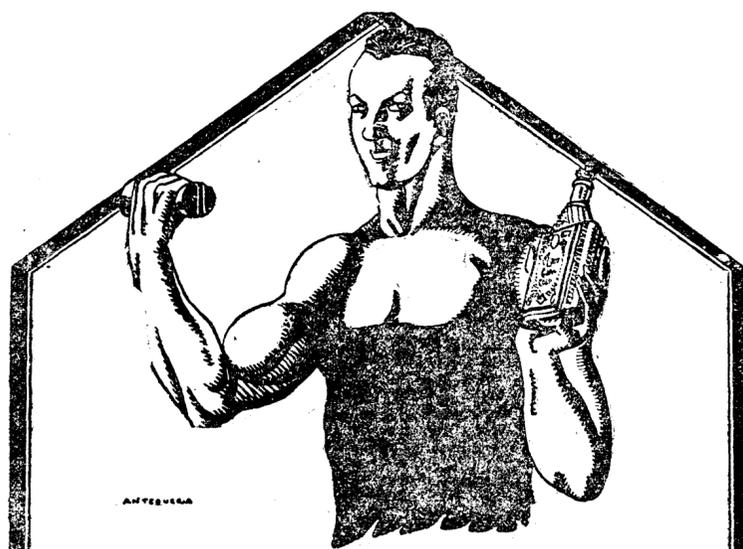
sorteará, en combinación con la Lotería Nacional de 1.º de febrero de 1924, con propósito de obtener fondos para sus fines benéfico-culturales, los siguientes premios:

Un automóvil «RENAULT», cerrado, seis asientos, al número igual al primer premio. Una Enciclopedia Universal «ESPASA» al número igual al segundo premio.

Una bicicleta «HELIOS», al número igual al tercer premio, y Una bicicleta «ALAS DE ORO», al número igual al cuarto premio.



Adquirida y expuesta en «La Mercantil», Rúa, 26, Salamanca



La gimnasia es más eficaz y el sportman no tendrá resfriados si después de los ejercicios al aire libre se fricciona con

AGUAS DE COLONIA CALBER

se venden en cuatro clases distintas: ORIENTE FLORIDO, LAS MENINAS, MARAVILLAS DE ESPAÑA y FLORES DEL REY, y todas ellas están preparadas con perfumes distinguidísimos. No tienen rival ni aun en las extranjeras.

Aféitese con LACTINA CALBER sin BROCHA, JABON, AGUA NI TAZA, y espolvoree su cutis con POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Suavizarán y desinfectarán su cutis, dándole una sensación de bienestar muy agradable

Se venden en todas las Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Bezares de todas partes

Advertisement for CURAN TOS SON: PASTILLAS DE EUCALIPTUS. Includes text about cough relief and contact information for J. Elosegui y Muga.

Advertisement for PASTILLAS VALDA. Features a circular graphic and text describing the product as a respiratory remedy for various ailments.

Advertisement for PEDRO DOMEQO. Promotes wine and cognac, mentioning a house founded in 1730 and contact details.

Advertisement for SALTOS DE AGUA. Offers technical services for waterfalls and industrial machinery.

Advertisement for Deutsche Zukunft. A German newspaper for the Americas, published in Latin characters.

Advertisement for COLEGIO HISPANO. An international school for students, offering various subjects and a boarding option.

Advertisement for BOLSA URBANA DE MADRID. A center for real estate transactions and property management.

Advertisement for AGUA de BORINES. A medicinal water for various ailments, including stomach and digestive issues.

Advertisement for EL MEJOR REGALO UNA STILOGRAFICA. Promotes fountain pens as ideal gifts, listing various models and prices.

Advertisement for GRAN ZAPATERIA ESPAÑA. A shoe store located in Plaza de España, Madrid.

Advertisement for D. Nicolás Fernández de Córdoba. A religious notice regarding the death of Doña María Owens y O'launor.

Large advertisement for El Depurativo Richelet. Features illustrations of legs and text describing its effectiveness for treating varicose veins, skin diseases, and rheumatism.

Advertisement for Anuncios breves y económicos. A collection of small classified ads for various services and goods.

Advertisement for LOECHES (LA MARGARITA). A product or brand name, possibly related to food or medicine.

Advertisement for AGUA MINERAL NATURAL. Promotes natural mineral water for digestive and general health.

Advertisement for PURGANTE. A laxative or purgative medicine, highlighting its long history and effectiveness.